CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en millones, al menos que se indique lo contrario)

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

© 2021 KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedades colombianas por acciones simplificadas y firmas miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, ("KPMG International"), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 6 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2020 asciende a $2.564.346 millones y $7.249 millones, respectivamente. Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes: • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos y (6) la revisión de créditos comerciales analizados individualmente. • Los profesionales de riesgo de crédito y de tecnología de información con conocimientos y experiencia relevante en la industria me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 6 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
	los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular el modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 02 de marzo de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos e incluí un párrafo de énfasis para indicar que los estados financieros consolidados de resultados, otro resultado integral y de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 no eran comparativos con los mismos estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por cuanto éstos últimos incluían la operación del negocio de consumo y de pequeñas y mediante empresas, la cual fue cedida el 30 de junio de 2018 mediante autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Especial – Intensidad de las relaciones económicas entre las diferentes Sociedades que integran el grupo empresarial y el Informe Anual presentado por la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en relación con el funcionamiento del Sistema de Control Interno en cumplimiento de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias

adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Yesika Paola Márquez Salamanca
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 152503 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

08 de marzo de 2021

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	4	**2.055.022**	**1.155.995**
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
En títulos de deuda	5	4.739.874	3.589.793
Instrumentos derivados y operaciones de contado	5 y 6	200.198	123.117
Derechos fiduciarios	5	78	78
		4.940.150	**3.712.988**
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI)			
En instrumentos de patrimonio	5	72.229	72.504
En títulos de deuda	5	501.745	269.295
Total activos financieros de inversión		**5.514.124**	**4.054.787**
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO, NETO			
Comercial		2.564.346	3.328.442
Deterioro cartera		(7.249)	(7.877)
Total cartera de crédito a costo amortizado, neto	7	**2.557.097**	**3.320.565**
CUENTAS POR COBRAR, NETO	8	52.670	67.075
ACTIVOS TANGIBLES, NETO			
Propiedades y equipo de uso propio	9	51.563	52.231
Propiedades y equipo por derechos de uso	9,1	1.428	2.024
Total activos tangibles, Neto		**52.991**	**54.255**
Propiedades de inversion	10	590	617
Total Propiedades de inversión, Neto		**590**	**617**
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	11	13.129	20.020
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Corriente	18	8.965	2.076
Diferido		152	457
OTROS ACTIVOS		119	147
TOTAL ACTIVOS		$ **10.254.859**	**8.675.994**

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
PASIVOS			
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
Instrumentos derivados y operaciones de contado	6	**$ 126.324**	**132.550**
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
Depósitos y exigibilidades	12	7.768.340	5.898.343
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	13	2.533	451.117
		7.770.873	**6.349.460**
PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS			
Pasivos por arrendamientos	14	**1.468**	**2.050**
CUENTAS POR PAGAR	15	80.105	59.013
BENEFICIOS A EMPLEADOS	16	79.902	73.542
PROVISIONES			
Legales	17	2.874	2.675
Otras provisiones	17,1	272	-
		3.146	**2.675**
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Corriente	18	9.191	111.807
Diferido		141.849	49.946
		151.040	**161.753**
OTROS PASIVOS	19	27.371	19.727
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	20	6.337	7.466
TOTAL OTROS PASIVOS		**33.708**	**27.193**
TOTAL PASIVOS		**8.246.566**	**6.808.236**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	21	144.123	144.123
Reservas	21	1.180.588	1.180.588
Prima en colocación de acciones		1.975	1.975
Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	21	40.951	39.600
Ganancias no realizadas ORI	21	12.436	12.931
Utilidad de ejercicios anteriores		37.879	39.137
Utilidades del periodo		475.020	338.192
Total patrimonio atribuible a los propietarios		**1.892.972**	**1.756.546**
Interés no controlante		115.321	111.212
TOTAL PATRIMONIO		**2.008.293**	**1.867.758**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 10.254.859**	**8.675.994**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

LILIANA MONTAÑEZ SANCHEZ
Representante Legal (*)

EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326 -T

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T.P. 152503-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de marzo 2021)

* Los suscritos Representante legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años terminados	
		Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingreso por intereses y valoración	23,1	$ 3.007.834	1.721.019
Gastos por intereses y valoración	23,1	2.347.636	1.359.307
Ingreso por utilidad en venta de inversiones	24	249.707	204.667
Gasto por pérdida en venta de inversiones	24	207.212	164.514
Ingresos neto de intereses y valoración		**702.693**	**401.865**
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS			
Ingresos por comisiones y honorarios	23,2	186.826	218.860
Gastos por comisiones y honorarios	23,2	54.325	50.411
Ingreso neto por comisiones y honorarios		**132.501**	**168.449**
DETERIORO			
Cartera de créditos, cuentas por cobrar e intereses por cobrar		22.771	25.763
Otros conceptos		2.888	3.935
Total Deterioro	25	**25.659**	**29.698**
INGRESOS NETOS POR COMISIONES Y HONORARIOS DESPUES DE PROVISIONES		**106.842**	**138.751**
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Otros ingresos	26	364.930	968.267
Otros egresos	26	407.923	967.284
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		**766.542**	**541.599**
Gasto de Impuesto sobre la renta	18	265.208	180.376
Utilidad neta		**$ 501.334**	**361.223**
Utilidad Atribuible a:			
Propietarios de la Compañia		475.020	338.192
Participaciones no controladoras		26.314	23.031
Utilidad del periodo		**$ 501.334**	**361.223**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

LILIANA MONTAÑEZ SANCHEZ
Representante Legal (*)

EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326 -T

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T.P. 152503-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de marzo 2021)

* Los suscritos Representante legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas		Prima en colocación de acciones	Ajustes en la aplicación por primera vez NCIF	Ganancias o Pérdidas no realizadas ORI	Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Patrimonio Controlador	Interes no controlante	Total Patrimonio neto
			Legales	Estatutarias y Ocasionales								
Saldo a 31 de diciembre de 2018		**144.123**	**1.129.306**	**51.282**	**1.975**	**31.690**	**5.970**	**36.359**	**403.269**	**1.803.974**	**129.564**	**1.933.538**
Apropiación de reservas segun acta Asamblea General de Accionistas numero 117 del 28 de marzo de 2019		-	-	408.981	-	-	-	-	(403.269)	**5.712**	**-**	**5.712**
Distribución de Dividendos en efectivo	21	-	-	(408.981)	-	-	-	-	-	**(408.981)**	**(41.315)**	**(450.296)**
Realizaciones ajustes por primera vez NICF	21	-	-	-	-	13.336	-	-	-	**13.336**	**-**	**7.910**
Realización Impuesto diferido	21	-	-	-	-	(5.426)	-	-	-	**(5.426)**	**-**	
Movimiento otro resultado integral		-	-	-	-	-	6.961	4	-	**6.965**	**-**	**6.965**
Ajuste TDA		-	-	-	-	-	-	(360)	-	**(360)**	**-**	**(360)**
Ajuste Calculo actuarial		-	-	-	-	-	-	3.134	-	**3.134**	**-**	**3.134**
Intrumentos a valor razonable		-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**(68)**	**(68)**
Utilidades neta del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	338.192	**338.192**	**23.031**	**361.223**
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**$**	**144.123**	**1.129.306**	**51.282**	**1.975**	**39.600**	**12.931**	**39.137**	**338.192**	**1.756.546**	**111.212**	**1.867.758**
Saldo a 31 de diciembre de 2019		**144.123**	**1.129.306**	**51.282**	**1.975**	**39.600**	**12.931**	**39.137**	**338.192**	**1.756.546**	**111.212**	**1.867.758**
Apropiación de reservas segun acta Asamblea General de Accionistas numero 120 del 30 de marzo de 2020	21	-	-	339.416	-	-	-	-	(338.192)	**1.224**	**-**	**1.224**
Distribución de Dividendos en efectivo	21	-	-	(339.416)	-	-		-	-	**(339.416)**	**(22.257)**	**(361.673)**
Movimiento otro resultado integral		-	-	-	-	-	(495)	-	-	**(495)**	**52**	**(443)**
Realización ajustes por pirmera vez NICF	21	-	-	-	-	921	-	(921)	-	**-**	**-**	**-**
Realización Impuesto diferido	21	-	-	-	-	(249)	-	249	-	**-**	**-**	**-**
Ajuste Cartera IFRS	21	-	-	-	-	679	-	-	-	**679**	**-**	**679**
Ajuste TDA IFRS		-	-	-	-		-	(586)	-	**(586)**	**-**	**(586)**
Utilidades neta del ejercicio		-	-	-	-		-	-	475.020	**475.020**	**26.314**	**501.334**
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	**$**	**144.123**	**1.129.306**	**51.282**	**1.975**	**40.951**	**12.436**	**37.879**	**475.020**	**1.892.972**	**115.321**	**2.008.293**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

LILIANA MONTAÑEZ SANCHEZ
Representante Legal (*)

EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326 -T

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T.P. 152503-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de marzo 2021)

* Los suscritos Representante legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota		Por los años	
			Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Utilidad del ejercicio		**$**	**501.334**	**361.223**
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados				
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de deuda, antes de impuestos	21		2.750	9.398
Impuesto Diferido	21		(3.388)	882
			(638)	**10.280**
Partidas que no seran reclasificadas a resultados				
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos antes de impuestos	21		(1.740)	(3.319)
Impuesto diferido cálculo actuarial	21		1.883	-
			143	**(3.319)**
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos			(495)	6.961
Total otros resultados integrales del ejercicio		**$**	**500.839**	**368.184**
Resultado integral atribuible a:				
Propietarios de la Compania			(495)	6.961
Participaciones no controladoras			52	-
			500.891	**368.184**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

LILIANA MONTAÑEZ SANCHEZ
Representante Legal (*)

EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326 -T

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T.P. 152503-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de marzo 2021)

* Los suscritos Representante legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas		Por los años Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Flujo de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad del ejercicio		$	501.334	361.223
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación				
Deterioro para cartera de créditos y operación de leasing comercial	7 y 25		22.715	25.763
Deterioro para cuentas por cobrar	7 y 25		56	-
Deterioro de otros activos	25		-	3.841
Deterioro de activos intangibles	11 y 25		1.476	-
Deterioro de propiedad y equipo	25		47	-
Deterioro de inversiones	25		1.365	94
Gasto beneficios a empleados			46.755	18.519
Ingresos financieros cartera	23,1		(202.302)	(200.654)
Gasto por intereses depositos exigibilidades y otros intereses			63.218	67.502
Depreciacion de la propiedad por derechos de uso	9.1 y 26		702	667
Ingresos por valoración instrumentos derivados medidos a Valor Razonable	23,1		(2.229.328)	(1.151.920)
Gastos por instrumentos derivados medidos a Valor Razonable	23,1		2.084.552	1.086.344
Depreciación propiedades y equipo propias y de inversion	9, 10 y 26		4.220	3.609
Amortización mejoras en propiedad y equipo	9, 10 y 26		512	449
Amortizaciones activos intangibles	11 y 26		10.304	1.198
Gasto por intereses arrendamiento financiero	14 y 23.1		61	79
Pérdida en valoración de Riesgo de Crédito CVA y DVA, neto	6		194	51
Utilidad Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda, neto	5 y 23		(381.179)	(166.995)
Utilidad en el ajuste del valor presente de las inversones a valor razonable con ambios en ORI - instrumentos de deuda	23		(2.604)	(3.794)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades y equipo, neto	26		(73)	56
(Utilidad) Perdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	26		-	(2.167)
Utilidad en venta de inversiones, neto	24		(41.395)	(40.153)
Utilidad en venta Inversión Camara de Riesgo Central de Contraparte	5		(1.100)	-
Recuperacion deterioro de Cartera NIIF 9 Instrumentos Financieros	7 y 26		(23.343)	(18.851)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	26		(92)	(227)
Gastos por impuesto de renta	18		265.208	180.376
Total ajustes			**(380.032)**	**(196.213)**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda			(726.407)	(366.151)
Posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario			(448.584)	(858.332)
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI			(227.789)	(4.903)
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de Patrimonio			(1.995)	(1.942)
Cartera de crédito			966.398	(373.753)
Cuentas por cobrar			14.441	99.295
Otros activos			28	(3.209)
Instrumentos derivados medidos a Valor Razonable			61.276	108.195
Depósitos y exigibilidades			1.806.779	1.162.492
Pago de Intereses sobre los pasivos por arrendamientos			(61)	(79)
Cuentas por pagar			21.092	(20.457)
Beneficios a los empleados			(42.135)	(38.274)
Pasivos estimados y provisiones			471	1.835
Impuesto corriente			(97.908)	(16.796)
Pago Impuesto a las ganancias			(276.816)	(117.610)
Impuesto diferido, neto			90.035	(2.480)
Otros pasivos			6.515	(39.234)
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación			**1.266.642**	**(306.393)**
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:				
Adiciones Activos Tangibles	9		(4.082)	(11.186)
Retiros Activos Tangibles			71	210
Adiciones Activos intangibles	11		(4.889)	(3.654)
Activos no corrientes mantenidos para la venta			-	3.314
Venta de instrumento de titulo participativo Cámara de Riesgo Central Contraparte	5		1.650	-
Dividendos recibidos	5 y 26		1.995	1.488
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			**(5.255)**	**(9.828)**
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:				
Dividendos pagados en efectivo	21		(361.673)	(450.296)
Pago capital arrendamiento financiero	14		(688)	(641)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación			**(362.361)**	**(450.937)**
Aumento (Disminución) neto en efectivo y en equivalentes de efectivo			899.027	(767.158)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del periodo			1.155.995	1.923.153
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	4	$	**2.055.022**	**1.155.995**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

LILIANA MONTAÑEZ SANCHEZ
Representante Legal (*)

EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326 -T

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T.P. 152503-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de marzo 2021)

* Los suscritos Representante legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y Subordinadas.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Los Estados Financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen los estados financieros de Citibank Colombia S.A., Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa y Colrepfin Ltda.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con las Sociedades Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de enero de 2011 se informó el 28 de diciembre de 2010 la situación de control y grupo empresarial en la sociedad Citibank N.A., la cual ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre Citibank Colombia S.A., quien de manera indirecta ejerce control sobre las Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclaró la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido de (i) excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. e (ii) incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial; debido a que esta Compania en el mes de mayo de 2018 finalizó sus operaciones y fue liquidada, se realizó modificación por medio de documento privado sin número, del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 11 de octubre de 2019 bajo el No.02514638 del libro IX, en la cual la sociedad extranjera Citibank NA.(Controlante) informa que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera indirecta a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. (Controlada), a través de las cuales controla de manera indirecta a la Sociedad Cititrust Colombia S.A. sociedad fiduciaria, a Citivalores S.A.y Colrepfin Ltda (Controlada).

De acuerdo con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, Citibank Colombia S.A. es la entidad consolidante por cumplir con la definición de consolidación por control, así: “un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, un inversor controla una participada si, y solo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

a) Poder sobre la participada
b) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Citibank Colombia S.A., entidad financiera de carácter privado, se constituyó mediante acta de organización del 19 de noviembre de 1976 y se protocolizó con escritura pública Nº 1953 del 31 de diciembre de 1976, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) en la carrera 9A No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de diciembre de 2075, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las siguientes subsidiarias y controladas:

Entidades Controladas

- **Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria**

La Subordinada Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C (Colombia) en la carrera 9 a No 99- 02.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre del 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia renovó su permiso de funcionamiento.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

- **Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa**

La Subordinada Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 31 de mayo de 1993, mediante escritura pública No. 1244, con domicilio principal en Bogotá D.C., y autorización por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), mediante Resolución No. 749 del 16 de junio de 1993.

El objeto social de la Comisionista es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores; no obstante, podrá realizar otras actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Colrepfin Ltda.**

Colrepfin Ltda., es una sociedad limitada constituida mediante escritura pública No. 885 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá el 10 de abril de 2008 bajo el nombre Colrepfin Ltda.

Dentro del objeto social de la Compañía se encuentran las siguientes actividades, entre otras: a) prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero, b) realización de estudios de investigaciones de crédito para terceros, c) la asunción de deudas de terceros o su recibo en delegación para el pago, así como la cesión de deudas propias, d) asesoría en materia legal, incluyendo la cobranza, e) la prestación de servicios de monitoreo y envío de alertas de fraude, y el análisis de reclamos presentados en caso de fraude por los clientes de empresas del sector real o financiero, entre otras.

NOTA 2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1. MARCO TÉCNICO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018,2270 de 2019 y 1432 de 2020. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación de la NIIF 16 Arrendamientos Reducciones del Alquiler relacionados con el COVID-19 emitidas en 2020.

Estos Estados Financieros Consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco y Subordinadas.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales del Banco y Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. BASES PARA LA PREPARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas en el estado de situación financiera separados:

Partida	Base de Medición
Activos financieros con cambios en resultados	Valor Razonable
Activos y pasivos derivados	Valor Razonable
Activos financieros de inversión con cambios en el patrimonio (ORI)	Valor Razonable
Pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo	Valor Razonable
Pasivos por beneficios definidos	Valor presente de la obligación
Instrumentos derivados	Valor razonable

- **Costo Histórico:** se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

- **Valor razonable:** se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La actividad primaria del Banco y Subordinadas es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia; la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas; el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores en pesos colombianos;

la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas; y la prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero. Los créditos, las inversiones, las comisiones y servicios por cobrar en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos y los créditos e inversiones en moneda extranjera son financiados con obligaciones financieras obtenidas en el exterior en moneda extranjera.

El desempeño del negocio del Banco y Subordinadas se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco y Subordinadas considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y Subordinadas y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Estos estados financieros consolidados son presentados en millones pesos que es la moneda funcional del Banco y Subordinadas. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SOBRE NORMAS Y ENMIENDAS EMITIDAS CON APLICACIÓN 01 DE ENERO DE 2020

Los cambios en políticas contables aplicadas por el Banco y Subordinadas corresponden principalmente la inclusión de las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018 y adoptadas en Colombia por el Ministerio de Industria y Comercio mediante el Decreto 2270 de 2019 y 1432 de 2020. A continuación, el detalle de las enmiendas aplicadas a partir del 01 de enero de 2020:

Norma de información financiera	Norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a empleados	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales

Norma de información financiera	Norma o enmienda	Detalle
	post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto
NIC 1- Presentación de estados financieros. NIC 8- Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de práctica No. 2 "Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa".
CINIIF 23- La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según NIC 12.

DECRETO 1432 de 2020

Por medio de este decreto se adopta la modificación a la NIIF 16 en lo relacionado a la Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID 19, enmienda emitida en mayo de 2020 por el IASB.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler cumple con las modificaciones de un arrendamiento señaladas en la NIIF 16, si estos son generados como consecuencia directa de la pandemia covid-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

(a) el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;

(b) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); y

(c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará reducciones al alquiler relacionadas con COVID 19 de forma retroactiva, reconocimiento el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta modificación como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio según proceda, al

periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez esta modificación.

La vigencia de este Decreto rige a partir de la fecha de publicación en Diario Oficial, es decir, 05 de noviembre de 2020, con aplicación de manera voluntaria y anticipada del 01 de enero de 2020.

La inclusión de estas enmiendas y modificaciones de los Decretos 2270 de 2019 y 1432 de 2020 no tuvieron un impacto sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

2.5 NEGOCIO EN MARCHA

La gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial preparan los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco y Subordinadas no tengan la habilidad para continuar como negocio en marcha al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Banco y Subordinadas aplican en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF); a menos que se indique lo contrario.

2.6.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que Citibank Colombia S.A., directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Citibank Colombia S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Citibank Colombia tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros (consolidados) desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Entidad controladora.

Transacciones eliminadas en la consolidación

El Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogenización de sus policitas contables.

En este proceso los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo Empresarial, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Matriz y sus controladas. El siguiente es el detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, homologadas con las políticas contables para propósito de consolidación:

31 de diciembre de 2020

Subsidiarias	**%Participación Accionaria**		**Activo**	**Pasivo**	**Patrimonio**	**Utilidad del ejercicio**
Cititrust Colombia S.A.	82.35	$	122,673	26,426	96,247	56,550

Controladas		**Activo**	**Pasivo**	**Patrimonio**	**Utilidad del ejercicio**
Citivalores S.A.	$	57,033	5,679	51,354	7,497
Colrepfin Ltda	$	71,499	25,033	46,466	8,836

31 de diciembre de 2019

Subsidiarias	**%Participación Accionaria**		**Activo**	**Pasivo**	**Patrimonio**	**Utilidad del ejercicio**
Cititrust Colombia S.A.	82.35	$	122,782	22,283	100,499	60,803

Controladas		**Activo**	**Pasivo**	**Patrimonio**	**Utilidad del ejercicio**
Citivalores S.A.	$	53,731	5,440	48,291	4,556
Colrepfin Ltda	$	59,878	15,279	44,599	7,745

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada por el Grupo se presentan por separado en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado y en el estado de resultado integral consolidado.

2.6.2 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Inicialmente el Banco y subordinadas registran las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el proceso de liquidación o conversión en las partidas monetarias se registran en las cuentas de resultados.

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 son $3,432.50 y $3,277.14 por 1 USD respectivamente.

2.6.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja, bancos y operaciones del mercado monetario activas, considerando que cumplen lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

El Banco y Subordinadas presentan el flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

2.6.4 POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las transacciones de posiciones activas realizadas por el Banco y Subordinadas son reveladas como equivalentes de efectivo. Las transacciones de posiciones pasivas realizadas por el Grupo son presentadas como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se describen las operaciones de mercado monetario, consideradas como equivalentes de efectivo:

► Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y Subordinadas en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco y Subordinadas.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

► Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco y Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

► Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el estado de Situación Financiera consolidado se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

► Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que el Banco y Subordinadas transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.6.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN INICIAL Y CLASIFICACIÓN

Los instrumentos financieros de inversión son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio del Banco y Subordinadas para gestionar los portafolios.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con el modelo de negocio de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas, un instrumento financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás instrumentos financieros que no cumplen con las dos condiciones mencionadas anteriormente, se clasifican como medidos a valor razonable.

Como parte de la aplicación de NIIF 9, los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) se clasifican en Inversiones en títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

a) **Objetividad**. La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

b) **Transparencia y representatividad**. El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

c) **Evaluación y análisis permanentes**. El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

d) **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se presenta un resumen de la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones que posee el Banco y Subordinadas:

► Activos Financieros de inversión a valor razonable

Los activos financieros diferentes de inversiones en asociadas, tanto en instrumentos de deuda como en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable, se clasifican de acuerdo con las políticas de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas y sus modelos de negocios con respecto a estos instrumentos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la opción prevista bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9 de los instrumentos de patrimonio entre:

- Medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando se consideran negociables.
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando se consideran estratégicas y no hay intención de venta en el corto plazo.

Luego del reconocimiento inicial, todos los activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados son medidos posteriormente por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas valoran sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A.

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

► Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco y Subordinadas conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

► Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

2.6.6 ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y son originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas (cuando aplica) y las pérdidas por deterioro, excepto por aquellos préstamos para los cuales se haya elegido la opción de valor razonable. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la NIIF 9, la Cartera de Créditos del Banco y Subordinadas se clasifica como un activo financiero medido a costo amortizado, por cuanto cumple las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.

- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

La estructura de la cartera de créditos del Grupo contemplaba la siguiente modalidad de crédito:

► **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

CAUSACIÓN DE INTERESES

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del Grupo que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen siempre que:

a) Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Para la causación de los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y a 2019, la causación de intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

SUSPENSIÓN DE CAUSACIÓN DE INTERESES

Se causan intereses cuando es probable que el Grupo obtenga beneficios económicos, cuando el importe de los ingresos pueda valorarse de manera fiable, de acuerdo con la NIIF 15, de acuerdo con lo anterior, se aplica lo siguiente:

Para la cartera de créditos, el Grupo deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

MEDICIÓN INICIAL

El valor inicial de un instrumento financiero medido a costo amortizado se debe ajustar a los costos de transacción. Por lo tanto, estos costos se incluyen en el cálculo del tipo de interés efectivo, reduciendo o aumentando el importe de los ingresos o gastos por intereses reconocidos durante la vida del instrumento (para los instrumentos que devengan intereses), o afectando el importe de la ganancia o pérdida por la venta o deterioro (para inversiones en títulos de renta variable). Los costos de transacción relacionados con la adquisición o gasto de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados conforme se incurren.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Estos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.

Los costos internos deben ser tratados como costos de transacción sólo si son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Por ejemplo, las comisiones pagadas al personal de ventas en el caso de la creación o emisión de un instrumento financiero.

Dada las características del portafolio de cartera, el Grupo considera impracticable la inclusión de los costos de originación para determinar la tasa de interés efectiva, por tanto, estos costos se reconocen en el resultado del periodo, motivo por el cual tendrá en cuenta las condiciones que presenta cada tipo de cartera:

- **Tarjetas de crédito y créditos rotativos corporativos**: Estos productos no representan un compromiso en firme por parte de los clientes, lo que se puede entender como una cartera que está ligada a un hecho incierto de utilización de cupo o no por parte de los mismos. De acuerdo con esto, el Grupo no puede prever la fecha de inicio de la recuperación de los costos de transacción, dificultándose de esta manera la asignación de los costos de originación como mayor valor de la cartera. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.

- **Créditos comerciales:** El Banco no tiene identificado por cada crédito los costos incrementales en que incurrió para su colocación. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.

El Marco Conceptual de las NIIF establece en su párrafo CC35 que el costo es una restricción dominante en la información que puede proporcionarse mediante la información financiera. La presentación de información financiera impone costos, y es importante que esos costos estén justificados por los beneficios de presentar esa información. Y el párrafo CC38 por su parte establece que es importante evaluar si los beneficios de presentar una información en particular probablemente justifican los costos incurridos para suministrar y utilizar esa información.

El Grupo ha evaluado la restricción del costo que establece el Marco Conceptual de las NIIF, y ha concluido que afectar la medición inicial de ésta cartera por los costos de transacción implica un costo que supera el beneficio que la información resultante puede generarle a los usuarios de la información financiera; lo anterior porque los costos de transacción en que incurre el Grupo para la colocación de su cartera de créditos están representados principalmente en tarjetas de crédito y créditos rotativos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, el Grupo mide este activo financiero al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9, y aplica los requerimientos de deterioro de valor contenidos en la misma norma.

Costo Amortizado

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o ingresos durante la vida esperada del instrumento o, en su caso, durante un período más corto, al valor neto en libros del instrumento. El cálculo de la tasa de interés efectiva debe incluir todos los costos de transacción, sin embargo, de acuerdo con el análisis efectuado en la sección de Medición Inicial, el Grupo no considera los costos de transacción de la cartera de créditos en la determinación de su tasa de interés efectiva, dado que no es practicable la determinación de los mismos y, por ende, el Grupo los reconoce directamente en el resultado del período.

Este método se basa bajo NIIF en los flujos de efectivo estimados, (no contractuales) y se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros casos en que no es posible estimar los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se debe utilizar los flujos de efectivo contractuales durante el plazo contractual completo del instrumento financiero.

Debido a que el Grupo no considera los costos de transacción para la determinación de su tasa de interés efectiva, ésta es la misma tasa nominal de interés pactada.

PÉRDIDA POR DETERIORO

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo.

La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las perdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA)
- Cartera de Créditos

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que se esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que se esperan recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

Definición del incumplimiento

Se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia.

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basados en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando el Banco y subordinadas determinan si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito, incluyendo información con proyección a futuro.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Medición de la probabilidad de pérdida de crédito esperada

Para la medición de la probabilidad de crédito esperada se utilizan las siguientes variables:

- **Probabilidad de incumplimiento (PI)**

Son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- **Pérdida dado el incumplimiento (PDI)**

Es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos a empleados con garantía hipotecaria, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value “LTV”), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

- **Exposición ante el incumplimiento (EI)**

Representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos.

La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada.

Para algunos activos financieros, se determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente, se medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual se tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales se tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

CITIBANK

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar del Banco, una vez realizada la evaluación de la prueba del SPPI, no cumplen con la prueba para la determinación del deterioro, teniendo en cuenta las siguientes características:

- **Intereses y Comisiones:** Estas cuentas por cobrar se encuentran relacionadas con la cartera de créditos las cuales se encuentran incluidas en el modelo de pérdida esperada desarrollado por el Banco para el Modelo de Referencia Comercial y Consumo.

- **Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones con derivados:** corresponde a una cuenta transitoria al momento de liquidar el contrato. Por tal razón, está cuenta no es sujeta a estimaciones por deterioro.

  Las cuentas por cobrar abandonadas corresponden a:

  Aquellas cuentas corrientes o de ahorros sobre las cuales no se hubiere realizado movimiento de depósito, retiro o transferencia o, en general, cualquier débito o crédito que las afecte durante tres (3) años interrumpidos.

  Lo anterior en cumplimiento a la ley 1777 del 01 de febrero de 2016 que regula la utilización de los saldos abandonados que se encuentran en los establecimientos de crédito (instituciones sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia), una característica de esta transacción, consiste en que el depositante en cualquier momento puede solicitar al

establecimiento de crédito la devolución o entrega de sus dineros depositados en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorros.

- **Cuentas por cobrar a Casa Matriz, Relacionadas y Asociadas:** Corresponde a operaciones celebradas con las compañías vinculadas, estas se realizan bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares conforme a la política corporativa Intra – Citi Service Agreement (ICSA), pagaderas en un término de tres meses; estos saldos se encuentran incorporados en el modelo de Global Revenue Allocation (GRA).
- **Anticipos a contratos a proveedores:** Representan un beneficio económico futuro que consiste en la recepción de bienes o servicios que no dan derecho a recibir efectivo y otro activo financiero, de modo que tampoco son activos financieros, tal y como lo establece el párrafo GA11 de la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación.

- **Depósitos vigentes** estos corresponden a recursos entregados a terceros en garantía para la prestación de servicios los cuales son reintegrados en los términos establecidos ente las partes. Por consiguiente, estos saldos no estarían sujetos a estimaciones por deterioro de valor.

CITITRUST, CITIVALORES Y COLREPFIN

Para las cuentas por cobrar bajo el alcance de la NIIF 9, toda vez que son activos financieros de corto plazo, se ha optado por el uso del enfoque simplificado para la determinación del deterioro de valor.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.
- La vida esperada del instrumento financiero.
- La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

El análisis técnico elaborado para este tipo de activos financieros incluye la evaluación de cada uno de los componentes de la pérdida esperada, esto es, la PI (Probabilidad de Incumplimiento), la PDI (Pérdida dado el Incumplimiento) y la (Exp) exposición.

2.6.7 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, generalmente transan en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de activos financieros en instrumentos derivados.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en activos financieros en instrumentos derivados no son compensados en el estado de situación financiera.

2.6.8 BAJA EN CUENTAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo;

- El Banco y Subordinadas han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Banco y Subordinadas (a) han transferido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, o (b) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, pero han transferido el control del mismo.

Cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o han asumido la obligación de transferirlos, evalúan si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los han retenido.

2.6.9 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización del costo y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como financieros u operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.6.10 DETERIORO OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Banco y Subordinadas evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva actual, considerando que los préstamos a empleados son otorgados a una tasa de interés variable.

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por deterioro y tanto el importe de la pérdida como los intereses ganados se registran como resultados financieros (gasto / ingreso) o como otros resultados (gasto / ingreso) operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por deterioro correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúa al cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros.

2.6.11 ACTIVOS PROPIEDADES Y EQUIPOS DE USO PROPIO

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Banco y subordinadas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

En la medición posterior, los activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

La vida útil de los activos propiedades y equipos de uso propio, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por el Banco y Subordinadas para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

CATEGORIA/ SUBCATEGORIA	VIDA ÚTIL (Meses)
EDIFICIOS	Entre 240 y 600
EQUIPO DE CÓMPUTO	Entre 48 y 60
MUEBLES Y ENSERES	Entre 60 y 120
EQUIPO DE OFICINA	Entre 84 Y 120
EQUIPO DE COMUNICACION	Entre 84 y 96
VEHICULO	60

Los terrenos tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es $0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, valores residuales y métodos de depreciación, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajustan prospectivamente en el estado de resultados con base en la nueva estimación.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una situación de recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que le activo pueda seguir operando en condiciones normales, más allá de su vida útil o permitan mejorar sustancial su productividad.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

BAJA DE ACTIVOS

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ARRIENDO

De igual manera las mejoras a propiedades ajenas entraran a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 16, la cual indica que corresponden a activos tangibles que tiene el Banco y Subordinadas para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para su soporte administrativo y que se espera usar durante más de un periodo económico.

Si las erogaciones se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

Cuando exista alguna clausula en los contratos de arrendamiento que imponga a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial la obligación de retirar las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo, al término del contrato, se debe reconocer una provisión por desmantelamiento. En los contratos de arrendamiento actuales, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial no tienen esta obligación.

2.6.12 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

► Medición Inicial

Las propiedades de inversión serán medida inicialmente a su costo, que comprende:

a) el precio de compra, incluyendo aranceles de importación e impuestos que graven la adquisición y que no serán recuperables, así mismo todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.
b) Los gastos directamente atribuibles que incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuesto de transferencia de propiedad (si no son recuperables) y otros costos de transacción.

► Medición Posterior

Para la medición posterior de las propiedades de inversión, se aplicará el modelo del costo, es decir, donde el elemento se reconocerá por su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para las propiedades de inversión aplican los mismas vidas útiles y lineamientos definidos para la medición posterior que tienen los edificios de la compañía especificadas en la nota *2.6.11 Propiedades y Equipos de uso propio*.

► Depreciación

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para ser capaz de operar de la manera intencionada por la administración.

Todas las propiedades de inversión serán depreciadas en línea recta.

2.6.13 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles del Banco y Subordinadas están conformados por software adquirido de forma separada y proyectos informáticos de software en desarrollo para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor, en caso de existir.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial sólo capitalizan los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial:

- El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco y Subordinadas.

- La intención de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.

- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tienen la capacidad para utilizar el activo.

- El activo generará beneficios económicos para el Banco y Subordinadas que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.

- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial disponen de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.

- Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

- Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

En cuanto a su amortización, el Banco y Subordinadas Grupo Empresarial y Subordinadas, evaluación el patrón de consumo de los beneficios económicos de tales activos, donde el Banco y Subordinadas establecieron que el período de amortización de los costos capitalizables tanto de software adquirido como desarrollado, en general, es hasta de cinco años.

2.6.14 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúan, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo de la unidad generadora de efectivo que corresponde al Banco y Subordinadas.

Con el propósito de identificar si un activo podría estar deteriorado, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial consideran como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco y Subordinadas, referentes al entorno

legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco y Subordinadas. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta, y
- Su valor en uso.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociara en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable activos no financieros

El valor razonable de los activos no financieros se calcula de la siguiente manera:

- Importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.

- Menos los costos de disposición, los costos de disposición diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

2.6.15 ARRENDAMIENTOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no poseen provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial presentan en su estado de situación financiera consolidado los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Al inicio de un contrato, el Banco y Subordinadas evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel en el cual se transmite el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

El Banco y Subordinadas reconoce todos sus contratos de arrendamiento como un arrendamiento financiero en todos aquellos casos en los cuales actúa como arrendatario; a excepción de aquellos que son de corto plazo y el activo subyacente o en uso es de bajo valor, es decir, aquellos cuyo valor razonable del activo nuevo es inferior a $25.000 USD (equivalentes $86 millones al 31 de diciembre de 2020). Para estos contratos el Banco y Subordinadas reconocerá los pagos por arrendamientos asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del mismo.

En la fecha de comienzo del contrato del arrendamiento, el Banco y Subordinados reconoce un activo por el derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento.

MEDICION INICIAL

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso es reconocido al costo, el cual comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos de arrendamientos realizados antes o partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos;
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo se reconoce en la fecha del inicio del arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se haya pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descontarán usando la tasa 3.70% EA. Dentro de la medición inicial del pasivo el Banco y Subordinados tiene presente los siguientes conceptos que se puedan establecer en el contrato:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamientos variables, que dependa de algún índice o una tasa.
- Importe que espera pagar como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si se está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

MEDICION POSTERIOR

Activo por derecho de uso

En su medición posterior el activo por derecho de uso es medido por el modelo del costo, es decir, el valor del activo menos de la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor, medidas de acuerdo con lo especificado en la nota 2.6.11 *Activos Propiedades y equipo de uso propio*; adicionalmente, se incluirá dentro del costo de la activo cualquier ajuste nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la medición posterior el pasivo se mide por: (a) el incremento del importe en libros por el reconocimiento de los intereses sobre la obligación; (b) reduciendo el importe del pasivo para reflejar los pagos por arrendamientos realizados; y (c) mediciones nuevas del pasivo para reflejar modificaciones realizadas al contrato.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que el Banco debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no posee provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

El Banco y Subordinadas presenta en su estado de situación financiera los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

2.6.16 OTROS ACTIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen un activo en su estado de situación financiera consolidado cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo del Banco y Subordinadas.

De igual forma se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para el Banco y Subordinadas, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Basados en el análisis de cada una de las características del activo enmarcadas en el Marco Conceptual de las NIIF, el Banco y subordinadas tratan los rubros registrados como gastos pagados por anticipado y cargos diferidos tales como útiles y papelería y mantenimientos, como otros activos dado que cumplen los criterios de reconocimiento del activo relacionados con: es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros, tienen un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, y son recursos controlados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

2.6.17 IMPUESTOS

Impuestos

Entre los impuestos más relevantes de los que están a cargo del Banco y sus Subordinadas se encuentra el impuesto a las ganancias:

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, el Banco y sus subordinadas reconocen como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto de renta corriente del periodo y sobre los saldos susceptibles de aplicarse el descuento tributario en el periodo siguiente, se deberá reconocer un activo por impuesto diferido.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2020 y 2019 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	Sobretasa	Total
2019	33%	0%	33%
2020	32%	4%	36%
2021	31%	3%	34%
2022	30%	3%	33%
2023 en adelante	30%	0%	30%

El Banco y sus Subordinadas al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

2.6.18 PASIVOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO INICIAL

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable y cuentas por pagar. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Los pasivos financieros de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas incluyen depósitos y exigibilidades, cuentas por pagar comerciales e instrumentos financieros derivados, operaciones de contado y operaciones del mercado monetario y relacionadas.

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por Citibank Colombia S.A y Subordinadas que no han sido designados como

instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIC 39 – Instrumentos Financieros.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados.

Citibank Colombia S.A.y Subordinados realiza dentro de sus operaciones transacciones a través de:

- Derivados negociables
- Operaciones de contado

Para el reconocimiento inicial el Banco mide los derivados a valor razonable y se contabilizaran en la fecha de negociación o liquidación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si:

- Existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos
- Existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, tales como instrumentos derivados o inversiones negociables, que a la fecha de cierre se negocian en un mercado activo se determina usando el precio de cotización o el precio de mercado, sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros no negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración apropiada. Entre estas técnicas se incluye:

- El uso de transacciones recientes a precio de mercado.
- El valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar.
- El análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

2.6.19 DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

De acuerdo con lo establecido en NIIF 9, en su reconocimiento inicial, las obligaciones generadas por depósitos y exigibilidades son reconocidas a valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de Citibank, el valor razonable de la obligación corresponde al valor captado. En su reconocimiento posterior, la valoración de los intereses se realiza de forma lineal con la tasa de interés nominal y ante la imposibilidad de identificar los costos de transacción atribuibles a la colocación de los CDT, el Banco reconoce el importe de estos costos como un gasto.

2.6.20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o practicas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco y subordinadas a cambio de los servicios prestados a los

empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

El Banco y Subordinados reconocen y miden los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

I) Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Prima extralegal
- Bonificación por resultado
- Entre otros monetarios y no monetarios tales como la City Mobility, medicina prepagada y cafetería

II) Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus empleados se encuentran:

- ***Prima de antigüedad***: Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen este beneficio cada vez que los empleados cumplan con los periodos de servicio de acuerdo con los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo con la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

III) Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos. Dentro de estos beneficios se encuentran:

- ***Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación):*** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine el Banco y Subordinadas. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. Se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales

por año, es decir, 6.30% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

- ***Pensión de jubilación:*** Renta vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), pagada a un grupo cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.

- ***Plan médico:*** consiste en el pago del 80% de la prima de una póliza de medicina pre-pagada. El estudio considera únicamente el costo a cargo de la empresa. El beneficio es otorgado a un grupo cerrado de pensionados quienes tienen el derecho al pago de una prima de medicina pre-pagada.

El Banco y subordinadas, aplicaron lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, la cual exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial a todos los empleados con derecho a estos beneficios.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial actualizan el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente

- Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste y las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial aplicó lo establecido en los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 en el cálculo actuarial de pensión de jubilación; y lo establecido en la NIC 19 en el cálculo actuarial de los demás beneficios a empleados.

Concepto	Local	NIC 19	Diferencia
Tasa nominal de descuento	8,61%	4,75%	(3,86%)
Tasa nominal de inflación	3,64%	3,00%	(0,64%)
Pasivo al cierre de 2020	25,902	30,246	4,344

IV) Beneficios Por Terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
b. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

2.6.21 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cumplen con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tengan que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Los valores provisionados corresponden a la contingencia probable a la fecha del reporte.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.

► Multas, sanciones y litigios

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

► Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco y Subordinadas.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial revelan (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.6.22 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Citibank Colombia S.A y Subordinadas Grupo Empresarial presentan un programa denominado Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a $100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y parcialmente de forma diferida en acciones de la casa matriz (en el exterior) bajo el programa Capital Accumulation Program –CAP.

Cada año el Banco y Subordinadas conceden el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer vesting, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

En Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que el Banco y Subordinadas conceden a sus empleados son de su controladora en el extranjero (no son propios).

De acuerdo con lo anterior, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial miden los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco y Subordinadas volverán a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

2.6.23 OTROS PASIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconoce un pasivo cuando ha contraído una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera consolidado, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que

satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

2.6.24 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

2.6.25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos cuando se cumplan las siguientes cinco etapas:

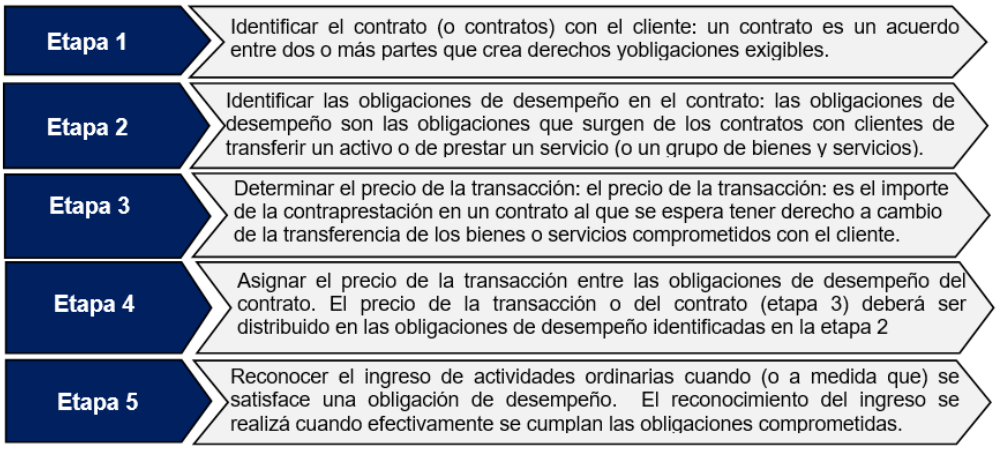

El ingreso se presenta neto del impuesto del valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos de ventas.

CITIBANK

► Prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de los servicios financieros prestados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial se reconocen en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera

fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

► Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

► Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial de recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

► Asignación Geográfica de Ingresos

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

► Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifican según su naturaleza operativa.

► Ingresos por valoración

Los ingresos por valoración de inversiones con cambios en resultados son reconocidos cuando la diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior es mayor, y por lo tanto se reconoce un mayor valor de la inversión, y un ingreso en el resultado del período.

CITIVALORES

Los ingresos por comisiones originadas en el desarrollo del contrato de servicios de corresponsalía, ingresos por rendimientos y otros, corresponden a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Comisionista.

Los ingresos ordinarios de la Comisionista que se originan en el desarrollo de la actividad principal son los siguientes:

- Ingresos por servicios financieros de corresponsalías, son aquellos generados por la Comisionista en el proceso de intermediación de la emisión y oferta de valores. Estos son reconocidos por el valor pactado con el cliente en el momento en que se realiza el proceso de intermediación. Estos ingresos se generan principalmente con Citigroup Inc, a través del modelo de Geographic Revenue Atribution (GRA) el cual consiste en un precio de transferencia global

que simplifica y alinea los ingresos provenientes de negocios de clientes institucionales con las compañías vinculadas.

- Los ingresos derivados de la comisión de administración por Exchange Trade Fund (ETF) corresponde a la administración del Fondo Bursátil IShare Colcap.

Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Comisionista reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

CITITRUST

Los ingresos procedentes de las comisiones por administración de Fideicomisos de administración, pagos, garantía y custodia prestados por la Fiduciaria son reconocidos en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

A continuación, se describe el reconocimiento de los servicios prestados por la Fiduciaria:

- Comisiones por administración de custodia, se reconocen teniendo en cuenta cada uno de los servicios administrados: (a) el número de operaciones de intereses y dividendos cobrados, (b) mantenimiento de cuentas, y (c) en los activos bajo custodia (AUC) se reconocen unos puntos básicos sobre los activos.

- En los Fideicomisos de administración, pagos y garantía, el ingreso es reconocido mensualmente los con base en los servicios prestados y a las tarifas establecidas contractualmente con cada uno de los clientes.

COLREPFIN

Colrepfin se dedica a la prestación de servicios de apoyo de back- office para sus vinculadas. Dentro de los servicios de apoyo proporcionados por la Compañía se incluyen:

- Servicios de soporte para el negocio institucional, clientes de Institutional Cliente Group (ICG), los cuales prestan dentro del concepto de Citi Service CSC Colombia.
- Servicios de soportes regionales
- Otros servicios de soporte prestados a vinculadas del exterior como servicios de operación y Tecnología, servicios de funciones globales (Global Functions GF) y servicios de promoción en Colombia los productos y servicios ofrecidos por Citibank N.A.

De los servicios generados anteriormente generan unos gastos mensuales, los cuales son cobrados a las compañías vinculadas que le presta los servicios más un markup del 10%, el cual es reconocidos mensualmente con base al volumen.

Adicionalmente, Colrepfin tiene ingresos por arriendos provenientes de Oficina ubicada en el Edificio Citibank arrendada a Scotiabank Colpatria S.A., durante el año 2020. Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.6.26 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

El Banco y subordinadas reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.6.27 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Banco y Subordinadas.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Banco y Subordinadas utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración “Precia”, seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del activo financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

► Técnicas de valoración

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado: Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque de Ingresos: Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

A continuación, se presenta la comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que el Banco presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Instrumentos financieros con cambios en resultados	**4,940,150**	**4,940,150**	**3,712,988**	**3,712,988**
Títulos de deuda	4,739,874	4,739,874	3,589,793	3,589,793
Instrumentos derivados y operaciones de contado	200,198	200,198	123,117	123,117
Derechos fiduciarios	78	78	78	78
Instrumentos financieros con cambios en el patrimonio	**573,974**	**573,974**	**341,799**	**341,799**
Títulos representativos de deuda	501,745	501745	269,295	269,295
Títulos participativos	72,229	72,229	72,504	72,504
Total Activos Financieros	**5,514,124**	**5,514,124**	**4,054,787**	**4,054,787**

Pasivos Financieros a Valor Razonable	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Instrumentos derivados	126,324	126,324	132,550	132,550
Total pasivos financieros	**126,324**	**126,324**	**132,550**	**132,550**

► Jerarquía del valor razonable

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

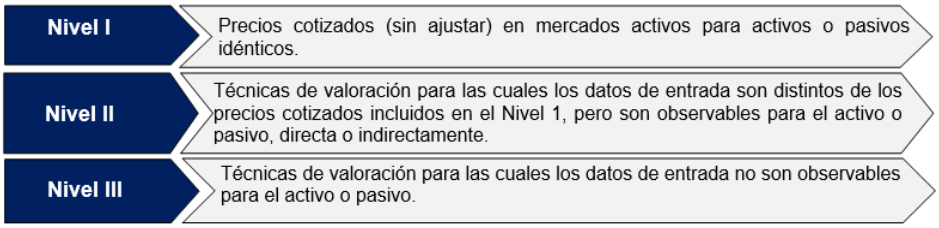

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco y Subordinadas determinan si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina las políticas y procedimientos a seguir, para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos financieros de inversión a valor razonable fueron valorados con base en precios publicados por el proveedor de precios autorizado. En cuanto a la metodología, se consideran la cantidad de acciones y el valor informado, obteniendo el monto de valoración y ajustando la porción a que haya lugar para el periodo evaluado.

Durante el año 2020 y 2019, no se presentaron reclasificaciones entre los niveles de jerarquía.

2.7 JUICIOS CONTABLES, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial requieren que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Citibank Colombia y Subordinadas Grupo Empresarial, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- La vida útil o las pautas de consumo esperadas en los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.
- Deterioro de cartera de crédito e instrumentos de deuda
- Deterioro del valor de los activos no financieros
- Deterioro de las cuentas por cobrar
- Valor del reconocimiento de las provisiones
- Tasa de implementación NIIF 16 Arrendamientos y plazo del arrendamiento

Estimaciones y suposiciones

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han basado sus estimaciones y supuestos contables considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un riesgo de ocasionar ajustes sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro de cartera de crédito e instrumentos de deuda

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las perdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA)
- Cartera de Créditos

Para más detalle consultar la nota 2.6.6 sección “Pérdida por deterioro”.

Arrendamientos operativos – Como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que han retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, han contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Impuestos

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Planes de pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

NOTA 3. NORMAS Y ENMIENDAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

A continuación, se relaciona las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020, aplicables a partir del 01 de enero de 2021:

Norma de Información financiera	Norma o Enmienda	Detalle
NIC 1- Presentación de estados financieros	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
NIC 16- Propiedad, planta y Equipo	Se modifican en relación con productos obtenidos antes del uso previsto	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos6)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para

Norma de Información financiera	Norma o Enmienda	Detalle
		que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones.
NIC 37- Provisiones, pasivos y activos contingentes	Contratos Onerosos- Costo del cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Modificaciones a la NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9- Instrumentos Financieros y NIC 41 Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras

Norma de Información financiera	Norma o Enmienda	Detalle
		Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco y Subordinadas; no obstante, no se espera que tengan un impacto en los estados financieros consolidados. Aclaramos que estas enmiendas e interpretaciones aún no han sido adoptadas en Colombia por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y las entidades reguladoras pertinentes.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal y extranjera reexpresada a moneda legal, al 31 de diciembre 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Moneda legal			
Caja (1)	$	90,398	43,447
Banco de la República de Colombia (1)		1,003,284	856,885
Remesas en tránsito		1	195
Bancos y otras entidades financieras a la vista		1,063	10,230
	$	**1,094,746**	**910,757**
Moneda extranjera re expresada a moneda legal			
Caja	$	11,193	72,151
Bancos y otras entidades financieras a la vista		64,873	29,668
		76,066	**101,819**
Total Efectivo		**1,170,812**	**1,012,576**
Operaciones de Mercado Monetario (2)		**884,210**	**143,419**
Total efectivo y equivalentes	$	**2,055,022**	**1,155,995**

(1) Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen $1,093,682 y $900,332, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen otras restricciones sobre el disponible, diferente a la mencionada anteriormente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen partidas conciliatorias superior a 30 días.

(2) Operaciones de Mercado Monetario y relacionadas - Activas

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el siguiente es el detalle de operaciones de mercado monetario:

	31 de diciembre de 2020		
Operación	**Monto**	**Tasa Promedio**	**Vencimiento**
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	884,210	1.49%	6 enero 2021
Total (1)	**$ 884,210**		

	31 de diciembre de 2019		
Operación	**Monto**	**Tasa Promedio**	**Vencimiento**
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	$ 92,698	3.46%	2 enero 2020
Compromisos de transferencia de inversiones en TTD	50,721	(1.00%)	2 enero 2020
Total (1)	**$ 143,419**		

(1) La variación de las operaciones monetarias corresponde principalmente a una disminución en la necesidad de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las que el Banco y Subordinadas tiene fondos de efectivo:

	31 de diciembre	
	2020	**2019**
Calidad Crediticia		
Banco de la República	$ 1,003,284	856,885
Grado de inversión	950,147	183,512
	$ **1,953,431**	**1,040,397**

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre 2020 y 2019:

A valor razonable con cambios en resultados

		2020	**2019**
Inversiones negociables títulos de deuda			
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	**$**	4,672,032	3,035,701
Inversiones negociables entregadas en operaciones de mercado monetario		-	416,656
Inversiones negociables entregadas en garantía		67,842	137,436
Subtotal inversiones en títulos de deuda		**4,739,874**	**3,589,793**
Inversiones en derechos fiduciarios		**78**	**78**
Instrumentos Derivados y operaciones de contado (nota 6)		**200,198**	**123,117**
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados	**$**	**4,940,150**	**3,712,988**

A valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)		2020	2019
En títulos de deuda (1)		501,745	269,295
En instrumentos de patrimonio (2)		72,229	72,504
Total Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)		**573,974**	**341,799**
Total Activos Financieros de Inversión	**$**	**5,514,124**	**4,054,787**

(1) El aumento en títulos de deuda corresponde a la estrategia de la tesorería de acuerdo a las condiciones del mercado.

(2) El siguiente es el detalle de los instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI:

31 de diciembre de 2020							
Razón social	**% Participación**	**Fecha del informe de la Valoración**	**Costo Adquisición**	**Valor de mercado**	**Calificación por riesgo crediticio**	**Dividendos recibidos**	**Ganancia o pérdida no realizada en el ORI**
ACH S.A.	2.45%	30/9/2020	$ 247	9,727	A	722	9,480
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0,30%	30/12/2020	192	2,162	A	76	1,970
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	0.61%	30/12/2020	331	894	A	101	814
Credibanco S.A.	6.69%	5/11/2020	50,550	59,446	A	1,096	8,896
			$ 51,320	**72,229**		**1,995**	**21,160**

31 de diciembre de 2019							
Razón social	**% Participación**	**Fecha del informe de la Valoración**	**Costo Adquisición**	**Valor de mercado**	**Calificación por riesgo crediticio**	**Dividendos recibidos**	**Ganancia o pérdida no realizada en el ORI**
ACH S.A.	2.45%	6/30/2019	$ 247	8,503	A	351	8,256
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0,30%	12/31/2019	192	2,111	A	93	1,919
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A (1)	3.19%	12/31/2019	80	1,390	A	50	1,310
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.(2)	1.36%	12/31/2019	550	451	A	28	(99)
Credibanco S.A.	6.69%	11/30/2019	50,550	60,049	A	966	9,499
			$ 51,619	**72,504**		**1,488**	**20,885**

(1) El día 14 de diciembre de 2020 se formalizó la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (la “CRCC”), en calidad de sociedad absorbente, y la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (la “CCDC”), en calidad de sociedad absorbida. Lo anterior ocurrió después de contar con la declaración de no objeción a la fusión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución 0939 del 27 de octubre de 2020, y con la aprobación unánime de los accionistas de ambas sociedades, en la reunión Asamblea General de Accionistas el 3 de diciembre de 2020.

Con ocasión de la fusión, el Costo de la inversión paso de $80 a $331, este ajuste en la inversión por $251 fue reconocido como ganancia en Otros Resultados Integrales; el porcentaje de participación y el número de acciones de las cuales Citibank es titular en la CRCC es el siguiente, teniendo en cuenta la relación de intercambio aprobada por las asambleas de ambas sociedades (CRCC y CCDC):

Detalle	Participación en CRCC
Número de acciones	312,375,000
Valor x acción en pesos	1.06
Total inversión (en millones de pesos)	331
% Participación	0.61%

(2) Durante el mes de junio de 2020, Citibank realizó la venta de sus acciones en la Cámara Riesgo Central de Contraparte. El número de acciones vendidas fue de 549.998.140 a valor de $3 pesos cada una. El total de la transacción ascendió a $1,650, de los cuales $1,100 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación. Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por $32.

Al 30 de diciembre de 2020 y 2019, los activos financieros de inversión a valor razonable fueron valorados con base en precios publicados por el proveedor de precios autorizado. En cuanto a la metodología, se consideran la cantidad de acciones y el valor informado, obteniendo el monto de valoración y ajustando la porción a que haya lugar para el periodo evaluado. En cuanto a los derechos fiduciarios en FAP ASOBOLSA, se tomaron los estados financieros del patrimonio autónomo correspondientes al 30 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente. La participación de Citivalores sobre esta inversión es del 5.26% y al corte de 31 diciembre de 2020 y 2019 respectivamente no se recibieron dividendos por esta inversión.

Calidad Crediticia

El siguiente es el detalle de las calidades crediticias de las inversiones medidas a valor razonable:

Calidad Crediticia		**31 de diciembre del 2020**		
		Valor Razonable		
		Títulos de deuda	**Títulos participativos**	**Instrumentos derivados**
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	$	5,241,619	-	-
Grado de especulación		-	-	200,198
Sin calificación o no disponible		-	72,307	-
Total	**$**	**5,241,619**	**72,307**	**200,198**

Calidad Crediticia		**31 de diciembre del 2019**		
		Valor Razonable		
		Títulos de deuda	**Títulos participativos**	**Instrumentos derivados**
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	$	3,859,088	-	-
Grado de especulación		-	-	123,117
Sin calificación o no disponible		-	72,582	-
Total	**$**	**3,859,088**	**72,582**	**123,117**

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Corriente		**748,728**	**1,169,484**
Menos de 1 año	$	748,728	1,169,484
No Corriente		**4,492,891**	**2,689,604**
Entre más de 1 año y 5 años		4,003,582	1,489,229
Entre más de 5 y 10 años		303,405	1,091,383
Más de 10 años		185,904	108,992
Total	**$**	**5,241,619**	**3,859,088**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y Subordinadas consideran que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco y Subordinadas realizaron análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros en venta a valor razonable revelado en la nota 27.2 riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad, a excepción de la inversión obligatoria mantenida por Citivalores S.A., en la Bolsa de Valores de Colombia, las cuales no podrán ser objeto de negociación dado su vocación de permanencia.

A continuación, se revela el detalle de los activos financieros de inversión según el nivel de jerarquía:

Activos Financieros de Inversión		31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	$	4,739,874	200,198	-	3,589,793	123,117	-
Activos Financieros a valor razonable con cambios en el ORI		503,907	-	70,067	271,406	-	70,393
Derechos fiduciarios				78			78
Total Activos Financieros	**$**	**5,243,781**	**200,198**	**70,145**	**3,861,199**	**123,117**	**70,471**

Pasivos Financieros de Inversión		31 de diciembre	
		2020	2019
		Nivel II	Nivel II
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	$	126,324	132,550
Total Pasivos Financieros	**$**	**126,324**	**132,550**

Durante el año 2020 y 2019, no hubo una reclasificación entre los niveles de jerarquía, ni reclasificaciones entre activos financieros.

NOTA 6. INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos derivados y operaciones de contado, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020							
	Activos			Pasivos			
Derivados	**Negociación**	**Cobertura Económica**	**Total**	**Negociación**	**Cobertura económica**	**Total**	**Posición neta**
Contratos Forward $	190,719	-	190,719	108,064	-	108,064	82,655
Swaps	3,778	-	3,778	12,045	-	12,045	(8,267)
Opciones	5,470	-	5,470	5,478	-	5,478	(8)
Operación de contado	-	231	231	-	737	737	(506)
Total Derivados $	**199,967**	**231**	**200,198**	**125,587**	**737**	**126,324**	**73,874**

31 de diciembre de 2019							
	Activos			Pasivos			
Derivados	**Negociación**	**Cobertura Económica**	**Total**	**Negociación**	**Cobertura económica**	**Total**	**Posición neta**
Contratos Forward $	65,919	-	65,919	82,696	-	82,696	(16,777)
Swaps	36,578	-	36,578	29,135	-	29,135	7,443
Opciones	20,532	-	20,532	20,560	-	20,560	(28)
Operación de contado	-	88	88	-	159	159	(71)
Total Derivados $	**123,029**	**88**	**123,117**	**132,391**	**159**	**132,550**	**(9,433)**

Las operaciones forward sobre divisas se cubren mediante el cierre simultáneo de otra operación o mediante la realización de operaciones financieras que eliminen totalmente el riesgo. Las operaciones en otras monedas diferentes al dólar son cubiertas en su totalidad.

No existen restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados y operaciones de contado.

Los vencimientos de los instrumentos derivados de negociación y operaciones de contado al 31 diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

31 de diciembre de 2020				
ACTIVOS		**Hasta un año**	**Mayor a un año**	**Total**
Operaciones de contado	$	231	-	231
Forward de especulación		190,547	172	190,719
Swaps		2,927	851	3,778
Opciones		5,470	-	5,470
Total Activos	**$**	**199,175**	**1,023**	**200,198**
PASIVOS		**Hasta un año**	**Mayor a un año**	**Total**
Operaciones de contado	$	737	-	737
Forward de especulación		107,899	165	108,064
Swaps		2,748	9,297	12,045
Opciones		5,478	-	5,478
Total Pasivos		**116,862**	**9,462**	**126,324**
Posición neta	**$**	**82,313**	**(8,439)**	**73,874**

31 de diciembre de 2019				
ACTIVOS		**Hasta un año**	**Mayor a un año**	**Total**
Operaciones de contado	$	88	-	88
Forward de especulación		65,890	29	65,919
Swaps		20,395	16,183	36,578
Opciones		13,809	6,723	20,532
Total Activos	**$**	**100,182**	**22,935**	**123,117**

PASIVOS		**Hasta un año**	**Mayor a un año**	**Total**
Operaciones de contado	$	159	-	159
Forward de especulación		82,682	14	82,696
Swaps		19,729	9,406	29,135
Opciones		13,837	6,723	20,560
Total Pasivos		**116,407**	**16,143**	**132,550**
Posición neta	**$**	**(16,225)**	**6,792**	**(9,433)**

La administración realizó un análisis de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 donde se concluyó que no se tienen derivados implícitos en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco realizó la valoración del CVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por $(662) y $(205), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco realizó la valoración del DVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por $468 y $154, respectivamente.

Los instrumentos derivados presentan calidad crediticia en grado de inversión, determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de los instrumentos derivados netos.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Préstamos ordinarios (1)	$	1,468,878	2,174,349
Tarjeta de crédito		5,648	22,571
Descuentos		1,074,198	1,101,624
Descubiertos en cuenta corriente bancaria		-	1,791
Sub Total Capital		**2,548,724**	**3,300,335**
Intereses cartera de creditos		15,596	28,000
Otros conceptos		26	107
Total		**2,564,346**	**3,328,442**
Menos provisión por deterioro			
Capital		(7,240)	(7,867)
Intereses		(9)	(10)
Total deterioro (2)		**(7,249)**	**(7,877)**
Total cartera de crédito a costo amortizado	**$**	**2,557,097**	**3,320,565**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existieron créditos reestructurados.

Las cifras de exposición y deterioro corresponden tanto al valor principal de la deuda, como al valor de los intereses causados y los otros conceptos relacionados a la cartera de créditos. Ver nota 27.3 “Concentración de la cartera”.

(1) La variación se da principalmente en el producto de loans, debido a prepagos de contratos, competencia del mercado y reducción de nuevos desembolsos por la situación económica actual.

(2) El movimiento del deterioro, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Saldo inicial	**$**	**7,877**	**965**
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación		22,715	25,763
Menos:			
Otras recuperaciones		-	195
Reintegros de provisión - Recuperación		23,343	18,656
Saldo final (1)	**$**	**7,249**	**7,877**

(1) Para el año 2020 se dio una disminución en el valor del deterioro, dado que hubo un decremento del 23% en el valor de exposición de la cartera. Aunque durante el III trimestre de 2020 se registraron provisiones cargadas a resultados por el cambio de clientes corporativos de clasificación de etapa 1 a 2 debido principalmente por la variación de los escenarios macroeconómicos en el modelo interno de deterioro de cartera del Banco, producto del impacto del COVID-19, en el IV trimestre de 2020 se presentaron pagos de clientes clasificados en las etapas 2 y 3, los cuales generaron un porcentaje más bajo de deterioro.

Medición del valor razonable de la cartera de créditos

La cartera de créditos ha sido clasificada como valor razonable de Nivel 3 - Datos de entrada no observables. La técnica de valoración usada fue flujos de caja descontados según la cual el modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado descontado, utilizando una tasa de descuento. El pago esperado se determina, considerando el vencimiento del crédito. Las variables utilizadas fueron las tasas de colocación con base en el detalle de la cartera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, plazo establecido según el tipo de producto (Instalamentos, Tarjetas de Crédito, Rotativos, Sobregiros, Otros), las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas de colocación emitidas por el Banco de la República para el periodo de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo al producto y al plazo de vencimiento.

A continuación, se indica el valor razonable por tipo de producto sin incluir intereses:

Producto		Valor razonable a 31 de diciembre de	
		2020	2019
Tarjeta de crédito		5,648	22,571
Cartera de crédito		2,547,932	3,273,818
Sobregiros		-	1,791
Total Cartera	**$**	**2,553,580**	**3,298,180**

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		31 de diciembre	
Cuentas por cobrar corrientes		**2020**	**2019**
Comisiones	**$**	23,268	24,664
Corresponsales no bancarios – Gtech		4,688	5,305
Icetex (1)		6,046	2,942
Transacciones pendientes de cumplimiento (2)		3,106	7,697
Cuenta por cobrar TSA / RMA (3)		134	4,543
Reintegro impuestos American Airlines		1,838	2,114
Otras cuentas por cobrar canje		10	513
Utilización de carta de crédito		332	574
Diversas		838	1,149
Cuentas por cobrar incapacidades		185	75
Compensación Tarjeta Corporativa		225	870
Adelantos al personal		30	548
Anticipos de contratos y proveedores		87	53
Liquidación operaciones con derivados		265	332
Cuentas por cobrar Intercompany (4)		169	2,655
Camara de Riesgo (2)		-	1,614
Subtotal cuentas por cobrar		**41,221**	**55,648**
Menos Deterioro		(54)	(76)
Total Cuentas por cobrar corrientes		**41,167**	**55,572**
Cuentas por cobrar no corrientes			
Otras cuentas por Cobrar (5)		11,503	11,503
Total Cuentas por cobrar no corrientes		**11,503**	**11,503**
Total cuentas por cobrar	**$**	**52,670**	**67,075**

(1) Corresponde a los fondos de cuentas corrientes o de ahorro abandonadas (que no han tenido movimiento durante los últimos 3 años) y que por normatividad las entidades financieras deben trasladar como préstamo al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX hasta que el propietario de las cuentas realice algún movimiento de la cuenta o solicite la devolución del saldo.

(2) la disminución corresponde a menor número operaciones pendientes de cumplimiento al 31 de diciembre de 2020, las cuales se ejecutan en el siguiente mes, al 31 de diciembre de 2020 no existen operaciones por cumplir en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

(3) Corresponden a cuentas por cobrar a Scotiabank Colpatria por acuerdos de servicios generados en la venta de la banca consumo, la disminución frente el 2019 se presenta debido a que el TSA (Transaction Services Agreement) culmino en diciembre 2019 y durante el 2020 solo se reconoce el RMA (Record Management Agreement), cobro relacionado con el servicio de custodia de archivo inactivo.

(4) La disminución corresponde a servicios pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019, principalmente por un DEAL ejecutado del negocio de (DCM) Debt Capital, Market en el mes de diciembre de 2019 por $1,692 pendiente de Cobro al Vinculado CGMI y que al 31 de diciembre de 2020 no existen servicios pendientes de cobro por esta transacción. y transacciones pendientes de cobro al 31 de cieimrbe de 2019 por Hub de servicios por $941 correspondientes a las cuentas por cobrar con el vinculado Citibank N.A, todas estas cuentas por cobrar fueron pagadas durante los 30 días a la prestación del servicio.

(5) Esta cuenta por cobrar corresponde a un acuerdo con un cliente debido a negociación en proceso de embargo a entidades gubernamentales.

NOTA 9. ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre	
	2020	**2019**
Terrenos	$ 2,117	2,117
Edificios	47,578	45,341
Vehículos	1,407	1,363
Equipo Informático, redes y comunicación	7,951	12,549
Muebles y Enseres	7,843	8,316
Equipo de Oficina	14,571	9,107
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	9,512	9,442
Depreciación y equipo	(39,416)	(36,004)
TOTAL	$ **51,563**	**52,231**

El movimiento de los activos propiedades y equipo de uso propio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
COSTO				
Saldo a 31 de diciembre del 2018	$	**70,166**	**9,041**	**79,207**
Compras o gastos capitalizados		10,784	402	11,186
Retiros/Venta		(2,158)	-	(2,158)
Saldo a 31 de diciembre del 2019	$	**78,792**	**9,443**	**88,235**
Compras o gastos capitalizados		4,013	69	4,082
Retiros/Venta		(1,338)	-	(1,338)
Saldo a 31 de diciembre del 2020	$	**81,467**	**9,512**	**90,979**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA		Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018		**26,553**	**7,312**	**33,865**
Depreciación con cargo a resultados		3,582	449	4,031
Retiros / ventas		(1,892)	-	(1,892)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**$**	**28,243**	**7,761**	**36,004**
Depreciación con cargo a resultados		4,193	512	4,705
Retiros / ventas		(1,293)	-	(1,293)
Saldo al 31 de diciembre del 2020		**31,143**	**8,273**	**39,416**
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019		**50,550**	**1,681**	**52,231**
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2020		**50,324**	**1,239**	**51,563**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existía pignoración sobre los bienes poseídos por Citibank y subordinadas.

Todas las propiedades y equipos del Grupo, así como los bienes dados en arriendo operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Grupo tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades, que cubren riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

De acuerdo con la política de deterioro, el Banco y Subordinadas realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos tangibles, excepto por $47 para equipos de oficina, reconocidos en febrero de 2020 principalmente por obsolescencia encontrada en el levantamiento de inventario de activo físico realizado.

NOTA 9.1 PROPIEDADES Y EQUIPO POR DERECHO DE USO

A continuación, se presenta el detalle de las propiedades y equipo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la implementación de NIIF 16:

Sucursal		31 de diciembre de 2019	Actualización de contrato(1)	Depreciación	31 de diciembre de 2020
Manga- Cartagena	**$**	43	2	(41)	4
Buenaventura		101	8	(82)	27
One plaza		485	23	(149)	359
Carvajal		589	40	(183)	446
Centro internacional		561	24	(172)	413
Calle 72		245	9	(75)	179
Propiedades y equipo por derechos de uso	**$**	**2,024**	**106**	**(702)**	**1,428**

(1) La variación de las propiedades y equipos por derecho de uso correspondiente al incremento al anual del contrato de arrendamiento por el IPC.

Sucursal		Al 1 de enero de 2019	Depreciación	Al 31 de diciembre de 2019
Manga- Cartagena	$	82	(39)	43
Buenaventura		177	(76)	101
One plaza		627	(142)	485
Carvajal		760	(171)	589
Centro internacional		726	(165)	561
Calle 72		319	(74)	245
Propiedades y equipo por derechos de uso	**$**	**2,691**	**(667)**	**2,024**

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO

El detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Costo	Depreciación acumulada	Saldo en libros
Oficinas	$	753	136	617
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**753**	**136**	**617**
Oficinas		753	163	590
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$**	**753**	**163**	**590**

Las propiedades de inversión mantenida por Colrepfin, corresponde a la oficina 103 y parte de la oficina 104, las cuales se encuentran arrendados a un tercero.

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de $ 27, respectivamente.

Los ingresos derivados por arrendamiento de las propiedades de inversión fueron de $507 y $453 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

De acuerdo con la política de deterioro, Colrepfin realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de las propiedades de inversión. No existen restricciones sobre la propiedad de inversión mantenida por la Compañía, ni sobre los ingresos de arrendamientos derivados de estas propiedades

Al cierre del año 2020 y 2019 la compañía utilizó el modelo del costo para la medición posterior de las propiedades de inversión. Ver política en 2.6.12 *Propiedades de Inversión.*

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Costo	**$**	**32,327**	**27,438**
Fase de desarrollo (1)		7,892	19,068
Software desarrollado		24,435	8,370
Amortización		**(17,722)**	**(7,418)**
Software desarrollado		(17,722)	(7,418)
Deterioro		**(1,476)**	**-**
Total	**$**	**13,129**	**20,020**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Citibank Colombia y Subordinadas Grupo Empresarial tenía 42 y 82 proyectos de tecnología en fase de desarrollo, respectivamente, para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios. Dentro de los proyectos más importantes se encuentran soluciones para Trade and Treasury Solutions (TTS) y Market (MMS).

Los activos intangibles están representados principalmente en programas y aplicaciones informáticas.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Fase de desarrollo	Software desarrollados	Total
Saldo final neto 31 de diciembre 2018	**$**	**15,554**	**2,010**	**17,564**
Adiciones		3,654	-	3,654
Traslados		(140)	140	-
Amortización (cargo a resultados)		-	(1,198)	(1,198)
Saldo final neto 31 de diciembre 2019	**$**	**19,068**	**952**	**20,020**
Adiciones (1)		4,889	-	4,889
Traslados		(16,065)	16,065	-
Amortización (cargo a resultados)		-	(10,304)	(10,304)
Deterioro		-	(1,476)	(1,476)
Saldo final neto 31 de diciembre 2020	**$**	**7,892**	**5,237**	**13,129**

(1) Corresponde a los Desarrollos de software, incluidos en Programas/Proyectos de Tecnología, que iniciaron ejecución y gasto entre enero y diciembre de 2020, para las áreas de Negocio de Trade & Treasury Solutions, Markets & Securities Services, así como para Global Functions (Finance y Compliance). Dentro de los más representativos para cada área podemos resaltar los siguientes:

a. Trade & Treasury Solutions:

- Support the Rollout of Web services Enrollment Billers for MPAD in Colombia 2020.
- Support Citi-Alianza implementation for receivables in Colombia

b. Markets & Securities:

- Build and Manage Qlikview for Operational Dashboard in CO – LATAM
- Implement in BACA Regulatory Enhacements for FX area in CO - Latam

Al 31 de diciembre de 2019 Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial no presentan pérdida por deterioro de estos intangibles y no se tienen restricciones sobre estos activos.

NOTA 12. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Depósitos de ahorro (1)	$	3,421,734	2,311,063
Depósitos en cuenta corriente (1)		3,774,747	3,044,916
Certificados de depósito a término (2)		3,236	4,707
Exigibilidades por servicios bancarios (3)		151,801	36,252
Servicios bancarios de recaudo		6,675	9,713
Bancos y corresponsales		402,820	484,430
Depósitos especiales		7,327	6,438
Subtotal Depósitos y exigibilidades	**$**	**7,768,340**	**5,897,519**

		31 de diciembre	
Depósitos y Exigibilidades No Corrientes		**2020**	**2019**
Certificados de depósito a término (2)	$	-	824
Total Depósitos y exigibilidades	**$**	**7,768,340**	**5,898,343**

(1) El aumento en los depósitos de ahorro en $1,110,671 y depósitos en cuenta corriente en $729,831, se da principalmente en clientes del segmento TTS (Treasury and Trade Solutions) y clientes DCC (Direct Custody and Clearing). Debe considerarse, que durante los meses de la pandemia se ha observado en el sector bancario un aumento en los depósitos dada la incertidumbre por los efectos económicos de esta situación por ende este aumento está acorde con el comportamiento económico del sector.

(2) La disminución por $2,295 respecto al 2019, corresponde principalmente a menor cantidad de títulos y clientes para este producto, en 2020 cierra con 3 contratos para 3 clientes y en 2019 6 contratos para 5 clientes, los certificados de depósito a término al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se clasifican por vencimientos de la siguiente forma:

Los certificados de depósito a término al 31 de diciembre se clasifican por vencimientos de la siguiente forma:

		31 de diciembre	
		2020	**2019**
Corrientes			
Emitidos menos de 6 meses	**$**	3,236	4,682
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses			25
Subtotal		**3,236**	**4,707**
No Corrientes			
Emitidos igual o superior a 12 meses y menor a 18 meses		-	824
Subtotal		**-**	**824**
Total (1)	**$**	**3,236**	**5,531**

(3) El incremento en exigibilidades por servicios por $115,549, corresponde principalmente a 3 Giros de del Exterior pendientes de pago, realizados por un cliente por $111,165 al 31 de diciembre de 2020.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio, con base en lo establecido en la Resolución del 11 de octubre del 2008, emitida por el Banco de la República, así:

Encaje ordinario

Los certificados de depósito a término menores a 18 meses con un porcentaje de encaje ordinario de 4,5% y las siguientes cuentas con un porcentaje de 11%:

- Depósitos en cuenta corriente – Excepto cuentas abandonadas y el valor trasladado al tesoro Nacional por Inactivas.
- Impuesto a las ventas por pagar
- Servicios bancarios
- Cheques girados no cobrados
- Recaudos realizados
- Cuentas por pagar otras ML
- Sucursales y agencias
- Otros pasivos diversos ML

- Servicios bancarios de recaudo
- Contribuciones sobre transacciones
- Depósitos de ahorro - Excepto cuentas abandonadas y el valor trasladado al tesoro Nacional por Inactivas.
- Bancos y corresponsales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los Certificados de Depósito a Término es $3,241 y $5,645, respectivamente.

NOTA 13. OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS - PASIVO

El siguiente es un detalle de las operaciones del mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	$ 2,533	N/A	6 enero 2021
Total	**$ 2,533**		

	31 de diciembre de 2019		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	$ 32,777	N/A	2 enero 2020
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	318,328	4.10%	7 enero 2020
Transferencia en operaciones de repo cerrado	100,012	4.24%	2 enero 2020
Total	**$ 451,117**		

La variación de operaciones de mercado corresponde principalmente a las necesidades de liquidez del mercado y se encuentra alineada con la estrategia de negocio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

NOTA 14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta el detalle de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la implementación de NIIF 16:

Sucursal	Al 1 de enero de 2020	Movimiento			Al 31 de diciembre 2020
		Actualización Contrato	Canon (capital e intereses)	Intereses	
Manga	$ 43	2	(42)	1	4
Buenaventura	100	8	(84)	2	26
One plaza	491	23	(160)	15	370
Carvajal	596	40	(197)	18	458
Centro internacional	569	24	(185)	17	425
Calle 72	249	9	(81)	8	185
	$ 2,050	**106**	**(749)**	**61**	**1,468**

Sucursal		Al 1 de enero de 2019	Movimiento		Al 31 de diciembre 2019
			Canon (capital e intereses)	Intereses	
Manga	$	82	(41)	2	43
Buenaventura		177	(81)	4	100
One plaza		627	(154)	19	491
Carvajal		760	(186)	23	596
Centro internacional		726	(179)	22	569
Calle 72		319	(79)	9	249
	$	**2,691**	**(720)**	**79**	**2,050**

A continuación, se muestra los pasivos por arrendamiento por nivel de maduración:

		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Corriente	$	623	670
No Corriente		845	1,380
Total	**$**	**1,468**	**2,050**

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar, clasificadas como corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Seguro de depósito FOGAFIN	**$**	8,939	7,588
Costos y Gastos administrativos		7,731	7,223
Cuentas por pagar a proveedores		6,983	6,909
Cheques girados no cobrados		10,852	15,533
Contribuciones sobre transacciones		4,440	1,115
Retenciones y aportes laborales (1)		25,277	13,233
Comisiones y honorarios		207	182
Otras cuentas por pagar canje		519	387
Credibanco / Redeban		293	727
Cuentas por pagar – CRCC (2)		4,387	84
Por liquidación de derivados		739	-
Cuentas por pagar Intercompany		362	17
Transacciones pendientes de cumplimiento		438	893
Otros		8,938	5,122
Total	**$**	**80,105**	**59,013**

(1) El incremento en $12,044 corresponde principalmente a retención en la fuente por pagar retenida a los clientes por mayor volumen en operaciones de renta fija y pago de cupones durante el mes de diciembre de 2020 con relación a diciembre 2019 en $8,409 y a las retenciones en la fuente practicadas por compensación en operaciones Forwards en $3,299.

(2) El incremento corresponde operaciones (securities) pendientes de cumplimiento al 31 de diciembre de 2020 en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) por $4,387.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar son corrientes.

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Beneficios de corto plazo	$	37,093	30,609
Beneficios definidos- Plan de altos ejecutivos (nota 22.3)		8,093	9,648
Beneficios Post- empleo (1)		34,308	32,791
Beneficios Largo plazo-Prima de antiguedad (2)		408	494
Total Beneficios a Empleados	**$**	**79,902**	**73,542**

(1) Beneficios Post Empleo

Cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio en Colombia las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por Citibank Colombia S.A. y sus Subordinadas Grupo Empresarial.

El siguiente es el detalle de valor presente de las obligaciones laborales por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020	2019
Plan de Pensión de Jubilación	$	30,246	28,532
Plan Médico		3,993	4,193
Auxilio de jubilación		69	66
Total valor presente de las obligaciones laborales	**$**	**34,308**	**32,791**

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Plan de Pensión de Jubilación		Plan Médico		Auxilio de Jubilación	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo Inicial del periodo	**$**	**28,532**	**27,869**	**4,193**	**3,728**	**66**	**53**
Costos Incurridos durante el periodo:		**1,490**	**1,655**	**231**	**232**	**11**	**9**
Costo de Intereses		1,490	1,655	231	232	3	3
Costo por servicios		-	-	-	-	8	6
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidos en ORI (1)		**1,833**	**581**	**(92)**	**581**	**(3)**	**4**
(Ganancia) y pérdida actuarial debido a la experiencia		1,833	(464)	(92)	573	(3)	4
(Ganancia) y pérdida actuarial debido a cambios en hipotesis		-	1,045	-	8		
Pagos realizados en el periodo	**$**	**(1,609)**	**(1,573)**	**(339)**	**(348)**	**(5)**	**-**
Saldo Final del periodo	**$**	**30,246**	**28,532**	**3,993**	**4,193**	**69**	**66**

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impacto en ganancias o pérdidas actuariales en auxilios de jubilación reconocidos en el ORI en las compañías subordinadas corresponde a (-2) y 1 respectivamente.

La proyección de pagos futuros beneficios por pensión, plan médico y auxilio de jubilación es el siguiente:

Periodo	Auxilio de jubilación	Pensión Jubilación	Plan Médico
2021	10	2,722	343
2022	-	2,956	350
2023	6	2,591	354
2024	-	2,627	356
2025	-	2,868	356
2026-2030	19	12,338	1,688

(2) Beneficios de largo plazo de los empleados

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo a los empleados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Prima de Antigüedad		2020	2019
Saldo inicial del periodo	**$**	**494**	**433**
Costos incurridos durante el periodo		**114**	**117**
Costo de intereses		26	27
Costo de servicios		88	90
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas		**(143)**	**(8)**
Costo por remedición reconocidos en resultado		(143)	(8)
Pagos realizados por el Grupo		**(57)**	**(48)**
Saldo final del periodo	**$**	**408**	**494**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

La proyección de pagos futuros beneficios por la prima de antigüedad es la siguiente:

Periodo	Prima de antigüedad
2021	82
2022	36
2023	55
2024	25
2025	68
2026-2030	290

► Métodos, hipótesis y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

a. Hipótesis financieras y demográficas

El valor presente de la obligación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del plan de beneficios se obtuvo a través del método de unidad de crédito proyectada mediante el uso por parte de los actuarios de hipótesis financieras y demográficas para los diferentes beneficios de retiro y largo plazo de los empleados, presentados a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de Inflación		Tasa de Incremento de beneficios	
Beneficios	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Auxilio de Jubilación	5.75%	5.75%	3.30%	3.30%	6.30%	6.30%
Pensión de Jubilación	4.75%	5.50%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%
Plan Médico (Pensionados)	5.25%	5.75%	3.30%	5.30%	N/A	N/A
Prima de antigüedad	5.75%	5.75%	3.30%	3.30%	6.30%	6.30%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las variables demográficas de los beneficios de largo plazo se realizaron con base en un estudio de la experiencia propia de Citibank. Se decidió utilizar la tabla de rotación "2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con un factor de ajuste del 100%. A continuación, se presentan las tasas de rotación representativa utilizada:

Tasa De Rotación		
Antigüedad	**Hombres**	**Mujeres**
0	17.1%	17.1%
5	8.3%	8.3%
10	4.9%	4.9%
15	3.7%	3.7%
20	2.8%	2.8%

En el caso de los beneficios de plan de pensiones y plan médico los actuarios utilizaron la tabla de mortalidad RV-08 ("Rentistas Validos") sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones pensionales en Colombia.

Edad	Masculino	Femenino
50	0.03353	0.00188
55	0.0505	0.002833
60	0.07666	0.004299
65	0.12742	0.006866
70	0.021137	0.011354
75	0.034032	0.019177
80	0.053714	0.032752
85	0.083483	0.05611
90	0.127859	0.095728

Supuestos económicos cálculos actuariales:
Incremento Costo de Vida: 3.30%
Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08.
Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o la que cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

b. Método y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método unidad de crédito proyectada. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades que que determina la duración del plan, el cual tiene en el Grupo una duración promedio en años para el 2020 de 5.2 para el plan de pensiones y 8.0 para el plan médico.

Así mismo, el plan tiene un número de personal activo para el 2020 de 58 y 59 para el 2019 con una edad promedio de 83.3 y 82.5 años para 2020 y 2019, respectivamente.

Supuestos actuariales significativos (Auxilio de Jubilación)

Analisis de sensibilidad(*)			31 de diciembre 2020
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	62
Tasa de descuento	5.50%	Reducción de 1.0%	80
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	80
Incremento salarial	5.30%	Reducción de 1.0%	62

Analisis de sensibilidad(*)			31 de diciembre de 2019
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75%	Aumento de 1.0%	58
Tasa de descuento	4.75%	Reducción de 1.0%	(78)
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	78
Incremento salarial	5.30%	Reducción de 1.0%	(58)

Supuestos actuariales significativos (Plan de pensión)

Analisis de sensibilidad(*)		31 de diciembre 2020
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.50%	27,159
Tasa de descuento	4.50%	30,082
Tasa de incremento pensional	4.30%	30,193
Tasa de incremento pensional	2.30%	27,037
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	29,551

Analisis de sensibilidad(*)		31 de diciembre 2019
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.50%	27,159
Tasa de descuento	4.50%	30,082
Tasa de incremento pensional	4.30%	30,193
Tasa de incremento pensional	2.30%	27,037
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	29,551

Supuestos actuariales significativos (Plan médico)

Análisis de sensibilidad(*)		31 de diciembre 2020
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75%	3,708
Tasa de descuento	4.75%	4,316
Tasa de inflación médica	6.30%	4,295
Tasa de inflación médica	4.30%	3,720
Tabla de mortalidad	Base +1 año	4,212

		31 de diciembre 2019
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75%	3,888
Tasa de descuento	4.75%	4,540
Tasa de inflación médica	6.30%	4,520
Tasa de inflación médica	4.30%	3,900
Tabla de mortalidad	Base +1 año	4,411

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

			31 de diciembre de 2020
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75%	Aumento de 1.0%	382
Tasa de descuento	4.75%	Reducción de 1.0%	438
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	438
Incremento salarial	5.30%	Reducción de 1.0%	382
			31 de diciembre de 2019
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75%	Aumento de 1.0%	(461)
Tasa de descuento	4.75%	Reducción de 1.0%	530
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	529
Incremento salarial	5.30%	Reducción de 1.0%	(461)

(*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios.

NOTA 17. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

			31 de diciembre	
		2020	2019
Provisiones			
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones		2,874	2,675
Otras		272	-
Total Provisiones	**$**	**3,146**	**2,675**

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Multas y Litigios (1)	Otras provisiones (2)	Total provisiones
Saldo a diciembre 31 de 2018		**839**	**-**	**839**
Incremento en el año		1,857	-	1,857
Utilización/Recuperación		(21)	‘	(21)
Saldo a diciembre 31 de 2019	**$**	**2,675**	**-**	**2,675**
Incremento en el año		199	272	471
Saldo a diciembre 31 de 2020	**$**	**2,874**	**272**	**3,146**

(1) El detalle de las multas, sanciones, litigios e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		31 de diciembre	
Tipos de litigios		**2020**	**2019**
Civil Ejecutivo (Ver nota 16.1)	**$**	634	545
Pliego de cargos SIC		100	100
Actuación administración SFC		81	81
Laboral (Ver nota 16.1)		2,059	1,949
Total	**$**	**2,874**	**2,675**

(2) Corresponde a cuota de Sostenimiento para Asobancaria que deberá asumir Citibank por ser miembro, el cual fue estimado por la Asociación tomando como base el total de gastos de sostenimiento aprobados por la Junta Directiva de Asobancaria, correspondiendo a cada Entidad miembro el monto que resultare de sumar los siguientes dos rubros: (i) El resultado de dividir el 25% de esa base por partes iguales entre todas las entidades miembro, y (ii) el resultado de dividir el 75% restante entre todas las entidades miembro de manera proporcional a su nivel de activos".

El 17 de diciembre de 2020, la Junta Directiva de la Asociación aprobó el presupuesto de gastos para la vigencia 2021.

17.1. PROVISIONES DE CARÁCTER LEGAL

En el curso de las operaciones surgen demandas contra Citibank Colombia S.A. y sus subordinadas que pueden tener un impacto financiero dependiendo de la calificación del riesgo de pérdida de cada proceso.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida probable son provisionados, por cuanto existe una mayor probabilidad de obtener un fallo adverso, o por cuanto existe un fallo desfavorable en primera o segunda instancia.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida posible o remoto no cuentan con provisión constituida en consideración de la baja probabilidad de presentarse como una pérdida para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cursan en contra del Banco y Citivalores procesos judiciales con pretensiones variables de naturaleza controvertible. Para los casos en que corresponde, existen provisiones constituidas en consideración de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal y el abogado externo a cargo del litigio.

Los procesos laborales calificados con riesgo de pérdida probable cuentan con una provisión constituida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por valor de $ 2,059 y $ 1,949, respectivamente. El valor de las pretensiones asciende a $2,242.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tienen provisiones constituidas en procesos civiles calificados con riesgo de pérdida probable por $634 y $545.

NOTA 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

		2020	2019
Impuesto de renta del período corriente	$	170,124	181,725
Sobretasa de impuesto sobre la renta		0	0
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores		3,047	786
Subtotal de impuesto corriente	**$**	**173,171**	**182,511**
Impuestos diferidos netos del periodo		92,037	(2,103)
Ajuste impuesto diferido periodos anteriores			(32)
Subtotal de impuesto diferido		**92.037**	**(2,135)**
(Recuperación) Provisión para incertidumbres tributarias		-	-
Total impuesto a las ganancias	**$**	**265,208**	**180,376**

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco y sus subordinadas estipulan que en Colombia:

- En el año 2020 la tarifa del impuesto de renta es del 32% de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Ley 1943 de 2018 y se aplica los cuatro puntos adicionales para las entidades financieras. Para el 2019 con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexequible la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente

anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco y sus subsidiarias calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Periodos terminados al 31 de diciembre	
	31 de diciembre de 2020	**31 de diciembre de 2019**
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**766,542**	**541,599**
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 36% (2020) - 33% (2019)	275,955	178,728
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(691)	(491)
Reintegro o recuperación de provisiones	(9)	(5,937)
Ingresos no gravados	(2,207)	-
Impuestos no deducibles	4,998	5,399
Multas y sanciones	196	693
Gastos no deducibles	2,043	3,932
Otros gasto son deducibles	2	146
Riesgo operativo	26	1,089
Descuentos tributarios	(5,235)	(4,437)
Efecto diferencia tasa 36% - 34%	(6,225)	-
Efecto diferencia tasa inversión CCR 10% -36%	(286)	-
Ajuste impuesto diferido de periodos anteriores	(6,586)	(697)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	3,047	786
Exceso o (defecto) impuesto corriente	180	1.199
Otros conceptos	-	(34)
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	**265,208**	**180,376**

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Saldo a 31 diciembre 2019	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2020
Impuesto diferido activo					
Derivados estandarizados CRCC	**-**	**4,834**	**-**	**-**	**4,834**
1654Derivados Forward	**3,401**	**(3,401)**	**-**	**-**	**-**
Diferencia en cambio	**688**	**78**	**-**	**-**	**766**
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	**3**	**(1)**	**-**	**-**	**2**
Descuento Industria y Comercio	**313**	**172**	**-**	**-**	**485**
Beneficios a empleados	**2,461**	**1,772**	**1,883**	**-**	**6,116**
Costo de terrenos	**13**	**-**	**-**	**-**	**13**
Inversiones disponibles obligatorias renta fija	**999**	**1,455**	**(1,377)**	**-**	**1,077**
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	**1,654**	**2,554**	**-**	**(510)**	**3,698**
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	**2,944**	**(95)**	**-**	**677**	**3,526**
Subtotal	**12,476**	**7,368**	**506**	**167**	**20,517**

	Saldo a 31 diciembre 2019	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2020
Impuesto diferido pasivo					
Valoración Lineal títulos de - Renta Fija	(38,262)	(77,797)	-	-	(116,059)
Derivados Forward	-	(25,117)	-	-	(25,117)
Calculo Actuarial	-	-	-	-	-
Inversión Credibanco	(5,985)	1,002	(891)	-	(5,874)
Inversión CRCC	(578)	978	(578)	-	(178)
Inversión ACH	(1,862)	1,485	(542)	-	(919)
Depreciación propiedad, planta y equipo	(3,762)	(297)	-	-	(4,059)
Derivados estandarizados CRCC	(1,997)	1,997	-	-	-
Deterioro de cartera Circular 22	-	(1,656)	-	-	(1,656)
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9	(9,519)	-	-	1,167	(8,352)
Subtotal	**(61,965)**	**(99,405)**	**(2,011)**	**1,167**	**(162,214)**
Total neto	**(49,489)**	**(92,037)**	**(1,505)**	**1,334**	**(141,697)**

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo					
Derivados estandarizados CRCC	3,973	(3,973)	-	-	-
Derivados Forward	-	3,401	-	-	3,401
Calculo actuarial	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	1,181	(493)	-	-	688
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	15	(12)	-	-	3
Descuento Industria y Comercio	-	313	-	-	313
Beneficios a empleados	14,700	(7.189)	(5,050)	-	2,461
Costo de terrenos		13	-	-	13

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2019
Inversiones disponibles obligatorias renta fija	1,109	-	(110)	-	999
Calculo actuarial NIIF 9	1	(1)	-	-	0
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	1,481	173	-		1,654
TDA's- Adopción de normas IFRS 9	200	(200)	-	-	-
Enajenación de activos entre vinculados – NIIF 10	3,449	-	-	(505)	2,944
Subtotal	**26,109**	**(7,968)**	**(5,160)**	**(505)**	**12,476**

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2019
Impuesto diferido pasivo					
Valoración Lineal títulos de -Renta Fija	(38,161)	(101)		-	(38,262)
Derivados Forward	(12,217)	12,217		-	-
Calculo Actuarial	1	(1)		-	-
Inversión Credibanco	(5,189)		(796)	-	(5,985)
Inversión CRCC	(242)	(336)		-	(578)
Inversión ACH	(1,862)			-	(1,862)
Depreciación propiedad, planta y equipo	(10,106)	(494)	6,838	-	(3,762)
TDA's- Adopción de normas NIIF 9	(245)	245		-	-
Derivados estandarizados CRCC	-	(1,997)		-	(1,997)
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9	(10,054)	535			(9,519)
Otros conceptos	(3)	3		-	-
Subtotal	**(78,078)**	**10,071**	**6,042**	**-**	**(61,965)**
Total neto	**(51,969)**	**2,103**	**882**	**(505)**	**(49,489)**

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el Grupo y sus subordinadas realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	(1,740)	1,883	143	(4,300)	-	(4,300)
Inversiones en renta variable	224	(2,011)	(1,787)	10,372	-	10,372
Inversiones renta fija	2,526	(1,377)	(1,149)	(1,034)	882	(152)
	1,010	**(1,505)**	**(495)**	5,038	882	5,920

Respecto a la adopción de la NIIF 9 el Banco presento impuestos diferidos contra utilidades retenidas así:

	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Monto neto de impuestos
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9	2,092	(657)	1,435
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	-	(677)	(677)
Total impacto por adopción de normas	**2,092**	**(1,334)**	**758**

e. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2019, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Grupo en las declaraciones de renta 2019 presentadas.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

h. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, El Banco y sus subordinadas no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendían a $50,603 y $55,181 respectivamente.

NOTA 19. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Ingresos Anticipados-Comisiones (1)	$	15,063	6,649
Servicios Públicos		677	1,035
Cheques de gerencia.		1,498	1,444
Margen Colateral Derivados NY		8,172	6,601
Honorarios abogados Divestiture (2)		-	2,746
Ingresos recibidos para terceros		-	707
Diversos		1,961	545
Total Otros Pasivos	**$**	**27,371**	**19,727**

(1) Corresponde a comisiones Trade recibidas por anticipado por $13,255 al 31 de diciembre de 2020 y 2019. El incremento con respecto al año anterior corresponde a mayores transacciones al cierre de cada periodo.

(2) Corresponde a honorarios de firmas de abogados nacionales e internacionales relacionados con el soporte y asesoría de la venta de activos y pasivos a Colpatria los cuales fueron cancelados en el 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros pasivos son corrientes.

NOTA 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Impuesto sobre las ventas por pagar	$	5,259	5,600
Industria y comercio		1,076	1,863
Impuesto a las ventas retenido		1	2
Impuesto de Timbre		1	1
Total otros pasivos no financieros	**$**	**6,337**	**7,466**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros pasivos no financieros son corrientes.

NOTA 21. PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Número de acciones autorizadas emitidas en circulación		70.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas		55.431.920
Capital suscrito y pagado atribuible a los propietarios	$	144.123

RESERVAS

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Grupo tenga utilidades no repartidas.

La composición de la reserva legal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020	2019
Reserva Legal			
Apropiación de utilidades líquidas	$	1,129,306	1,129,306
Subtotal	$	**1,129,306**	**1,129,306**
Otras – Futuras capitalizaciones		51,282	51,282
Subtotal		**51,282**	**51,282**
Total Reservas	$	**1,180,588**	**1,180,588**

► Ganancias o pérdidas no realizadas ORI y ajuste en la adopción por primera vez de las NCIF

		2020	2019
Ajustes adopción por primera vez de NCIF (1)	$	40,951	39,600
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de instrumentos financieros (ORI)		17,835	15,085
Otros movimientos del patrimonio ORI (2)		(5,399)	(2,154)
Total	$	**53,387**	**52,531**

(1) A continuación, se presenta el movimiento de los registros contables en la adopción por primera vez de las NCIF:

Citibank		Saldo Final diciembre 2019	Realizaciones 2020	Saldo Final diciembre 2020
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial		28,054	-	28,054
Recalculo de la depreciación de Edificios (1)		930	440	1,370
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos (1)		(190)	63	(127)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios (1)		(1,462)	418	(1,044)
Creación de pasivo por prima de antigüedad		(1,353)	-	(1,353)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión		(129)	-	(129)
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados		(1,797)	-	(1,797)
Ajuste en impuesto diferido		1,296	(249)	1,047
Ajuste en cartera (2)		14,251	679	14,930
Impacto convergencia neto	$	**39,600**	**1,351**	**40,951**

(1) Corresponde a realización de ajustes por adopción por primera vez de las NCIF por venta y bajas de activos incluidos en el impacto inicial.

(2) Corresponde cambio de tasa impositiva sobre el impacto inicial para la cartera, pasando de 37% a 34%.

Citibank	Saldo Final diciembre 2018	Realizaciones 2019	Saldo Final diciembre 2019
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	28,054	-	28,054
Recalculo de la depreciación de Edificios	930	-	930
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(190)	-	(190)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,462)	-	(1,462)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(1,353)	-	(1,353)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(129)	-	(129)
Creación de pasivo por pagos basados en acciones	(13,335)	13,335	-
Creación de pasivo por planes medicos de pensionados	(1,797)	-	(1,797)
Ajuste en impuesto diferido	6,721	(5,425)	1,296
Ajuste en cartera	14,251		14,251
Impacto convergencia neto	**$ 31,690**	**7,910**	**39,600**

(3) A continuación, se presenta de las partidas que componen el saldo de los otros movimientos al patrimonio ORI:

	31 de diciembre	
	2020	**2019**
Cálculo actuarial	$ (5,885)	(1,011)
Ajuste cálculo actuarial aplicación NIC 19 vs Decreto No.1625/16	-	(3,134)
Subtotal Cálculo actuarial	**(5,885)**	**(4,145)**
Impuesto diferido Calculo actuarial	1,883	-
Impuesto diferido valoración Inversiones forzosas	(1,397)	1,991
Subtotal Impuesto diferido	**486**	**1,991**
Total Otros resultados integrales	**$ (5,399)**	**(2,154)**

► Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	
	Utilidades del periodo inmediatamente anterior	**412,520**
Compañía	Al 31 de marzo de 2020, se apropiaron reservas ocasionales para futuras capitalizaciones por $339,416. Sobre la reserva ocasional para futuras capitalizaciones pagar un dividendo en efectivo así:	Dividendos pagados en efectivo
Citibank	$339,416 sobre las 55,431.920 acciones a razón de $6.123117 por cada acción suscrita y pagada. Pagados el 29 de mayo de 2020.	339,416
Cititrust	$10.731 correspondientes a $71,532.6291 pesos por acción sobre 850.000 acciones, los cuales fueron pagados a los accionistas en su totalidad el día 29 de mayo de 2020.	10,731
Citivalores	$4,556 a razón de $7.11825 (pesos) por acción sobre 640,000 acciones, los cuales fueron pagados el 29 de mayo de 2020.	4,556
Colrepfin	$6,970 a razón de $ 0.0029042 por cada una de las 2,400,000 cuotas de interés social	6,970
	Dividendos susceptibles de ser distribuidos sin ser gravados en cabeza de los accionistas Acciones ordinarias en circulación	**55,431,920**
Total dividendos decretados	**$**	**361,673**

	31 de diciembre de 2019	
	Utilidades del periodo inmediatamente anterior	**452,013**
Compañía	Al 31 de marzo de 2019, para el Banco se apropiaron reservas ocasionales para futuras capitalizaciones por $408,981. Sobre la reserva ocasional para futuras capitalizaciones pagar un dividendo en efectivo así:	Dividendos pagados en efectivo
Citibank	$408,981 sobre las 55,431.920 acciones a razón de $7.37809 por cada acción suscrita y pagada. Pagados así: - 50% el 31 de mayo de 2019 - 50% el 31 de julio de 2019	408,981
Cititrust	$10,395, sobre las 850.000 acciones a razón de $69.298 pesos por acción. Pagados así: - 50% el 31 de mayo de 2019 - 50% el 31 de julio de 2019	10,396
Citivalores	$15.321 sobre 640,000 acciones a razón de $23,939.23 pesos por acción. Pagados así: - 50% el 31 de mayo de 2019 - 50% el 31 de julio de 2019	15,321
Colrepfin	$15,598 sobre 2,400,000 cuotas de interés a razón de $ 0.006499 por cada una de las cuotas. Pagados así: - 50% el 31 de mayo de 2019 - 50% el 31 de julio de 2019	15,598
	Dividendos susceptibles de ser distribuidos sin ser gravados en cabeza de los accionistas	
Acciones ordinarias en circulación		**55,431,920**
Total dividendos decretados	**$**	**450,296**

NOTA 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la política contable del Grupo una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco y Subordinadas son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Miembros de la Junta Directiva**: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Personal clave de la gerencia**: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Grupo que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco y Subordinadas.
- **Compañías vinculadas**: corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas	
Acciones y Valores Banamex S.A.	Citibank N.A. El Salvador
Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.	Citibank N.A. Hong Kong
Banco Citibank de Guatemala S.A.	Citibank N.A. Jamaica
Banco de Honduras S.A	Citibank N.A. London Branch
Banco Nacional de México, S.A.	Citibank N.A. Panamá
Citi International Financial Services CIFS	Citibank N.A. Paraguay

Entidades vinculadas	
Citi Private Advisory, LLC	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank (Trinidad & Tobago) Limited	Citibank (Switzerland)
Citibank del Peru S.A.	Citibank N.A. Singapore Branch
Citibank Europe Plc	Citibank N.A. Uruguay
Citibank Europe Plc UK	Citibank, N.A. Haiti
Citibank Intl Bkg Fac NY	Citigroup Global Markets Inc
Citibank N.A IBF	Citigroup Global Markets Inc. CGMI
Citibank N.A London	Citigroup Global Markets Limit CGML
Citibank N.A. Bahamas	Citigroup Global Markets Limited
Citibank N.A. Canada	Citigroup Technology, Inc.
Citibank N.A. Dominican Republica	Citishare Corporation
Citibank N.A. Ecuador	

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2020 y 2019, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Grupo:

22.1 Operaciones con Compañías vinculadas

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020		
		Controlante	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible (1)	$	11,002	53,229	64,231
Corresponsales extranjeros		-	183	183
Cuentas por cobrar		-	1,320	1,320
Derivados		-	6,683	6,683
Total Activo		11,002	**61,415**	**72,417**
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades		2,410	-	2,410
Cuentas por pagar		-	2,059	2,059
Corresponsales extranjeros		375,244	27,576	402,820
Derivados		9,818	17,337	27,155
Total Pasivo		**387,472**	**46,972**	**434,444**
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios		3,936	21,529	25,465
Comisiones		-	8,272	8,272
Actividades conexas		-	95,056	95,056
Ingresos por corresponsalia		-	15,449	15,449
Ingreso por intereses y valoración		248,091	620,793	868,884
Total Ingresos (2)		**252,027**	**761,099**	**1,013,126**
Gastos				
Comisiones		15	6,268	6,283
Honorarios		-	23,359	23,359
Gastos por Valoración		273,970	590,573	864,543
Procesamiento electrónico de Datos		6	2,274	2,280
Otros Servicios		22,539	6,883	29,422
Total Gastos (3)	$	**296,530**	**629,357**	**925,887**

		2019		
		Controlante	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible (1)	$	6,316	22,597	28,913
Corresponsales extranjeros		610	-	610
Cuentas por cobrar		922	1,733	2,655
Cuentas por cobrar (Comisiones)		581	467	1,048
Derivados (1)		25,310	14,275	39,585
Total Activo		**33,739**	**39,072**	**72,811**
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades		-	2,891	2,891
Cuentas por pagar		3,219	221	3,440
Corresponsales extranjeros		463,808	20,605	484,413
Derivados		18,104	19,058	37,162
Total Pasivo		**485,131**	**42,775**	**527,906**
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios		16	-	16
Comisiones		25,629	11,557	37,186
Actividades conexas		22,139	43,889	66,028
Ingresos por corresponsalia		379	9,527	9,906
Ingreso por intereses y valoración		124,099	330,771	454,870
Total Ingresos (2)		**172,262**	**395,744**	**568,006**
Gastos				
Comisiones		673	431	1,104
Honorarios		13,137	9,130	22,267
Gastos por Valoración		28,241	252,483	280,724
Procesamiento electrónico de Datos		22,022	244	22,266
Total Gastos (3)	$	**64,073**	**262,288**	**326,361**

(1) La variación en el disponible y derivados corresponde a las volatilidades del mercado durante 2020 y a la estrategia definida por tesorería.

(2) El incremento en el total de Ingresos con partes relacionadas en $445,120, corresponde principalmente a ingresos por valoración por $414,014, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) por $123,992 e ingreso por realización de operaciones derivados con vinculadas por $290,022 principalmente negociaciones con Citibank NA London.

(3) El aumento en los gastos por $599,526 en operaciones con vinculados económicos corresponde principalmente a valoración por $583,819, debido a negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) por $245,729 y gastos por realización de operaciones derivados con vinculadas por $338,090 principalmente negociaciones con Citibank NA London.

22.2 Operaciones Celebradas con la Junta Directiva y Personal clave de la gerencia

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por $182 y $175, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Grupo participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

1. Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

2. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 ascienden a $47,576 y $40,569, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

22.3 Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

	31 de diciembre	
Programa	**2020**	**2019**
CAP (1)	$ 4,498	3,659
Defered Cash (2)	2,762	3,529
FAS123 (3)	829	1,204
Cash in Liue (3)	4	1,256
Total	**$ 8,093**	**9,648**

(1) Este concepto corresponde a pagos basados en acciones asignados a los empleados.

(2) Premios en efectivo, asignados a los empleados.

(3) Programa de compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

NOTA 23. INGRESO Y GASTO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COMISIONES HONORARIOS.

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

23.1 INGRESO Y GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por intereses y valoración por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN			
Valoración de derivados de negociación (1)	$	2,229,328	1,151,920
Intereses sobre cartera de créditos		202,302	200,654
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (2)		18,308	33,936
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (3)		495,928	290,710
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores		58,874	40,000
Por incremento en el valor presente de instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI (Finagro)		3,094	3,799
Total Ingreso por intereses y valoración	**$**	**3,007,834**	**1,721,019**

1) El aumento frente a 2019 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en $992,228 y Swaps en $66,008 como resultado de la volatilidad que se ha presentado a lo largo del año 2020 y aumento en el portafolio.
2) Disminución frente al 2019 principalmente por intereses recibidos por operaciones simultáneas activas dada la menor transaccionalidad en esta clase de operaciones debido a las necesidades de liquidez de la Tesorería.
3) Aumento principalmente en valoración por TES Largo Plazo (superior 5 años), principalmente por la situación económica del país y que las tasas de interés de los TES han presentado una reducción considerable posterior a su desvalorización histórica de mediados de marzo de 2020, traduciéndose en un mayor ingreso por valorización de inversiones.

		31 de diciembre	
		2020	2019
GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN			
Valoración de derivados de negociación (1)	$	2,084,552	1,086,344
Depósitos de ahorro		50,972	43,376
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (2)		114,749	123,715
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores		49,606	55,321
Certificados de depósito a término		82	4,251
Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros intereses (2)		34,909	29,579
Otros Intereses		12,215	16,637
Por disminución en el valor presente en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI (Finagro)		490	5
Gastos por intereses sobre los pasivos de arrendamientos		61	79
Total Gasto por intereses y valoración	**$**	**2,347,636**	**1,359,307**
Total Ingreso neto por intereses y valoración	**$**	**660,198**	**361,712**

1) El aumento frente a 2019 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en $922,141 y Swaps en $58,920 como resultado de la volatilidad que se ha presentado a lo largo del año 2020 y aumento en el portafolio.

2) Las variaciones corresponden a condiciones de mercado de acuerdo a los títulos mantenidos en el portafolio y a la estrategia de liquidez que por las condiciones del mercado requiere el Banco.

3) la variación en este gasto corresponde principalmente a la disminución del saldo de los certificados de depósitos a término con vencimiento en el 2020 por $4,707 frente a los títulos con vencimiento en el 2019 por $106.107.

23.2 INGRESO Y GASTO POR COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS			
Negocios Fiduciarios (1)	**$**	104,997	114,511
Establecimientos afiliados a tarjetas crédito y débito		2,512	5,596
Geographic Revenue Attribution		36,806	41,548
Servicios bancarios		3,670	4,143
Cartas de crédito		169	214
Garantías bancarias		708	398
Corresponsalia (2)		15,449	9,886
Administración de fondos de inversión		3,203	3,014
Cuotas de manejo		-	93
Otros Productos Banca Corporativa (3)		19,312	39,457
Total Ingresos por comisiones y honorarios	**$**	**186,826**	**218,860**

1) El siguiente es el detalle de los ingresos por negocios fiduciarios:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Custodia		101,299	111,401
Fiducia de garantía		2,005	1,401
Fiducia de administración		1,483	1,508
Fiducia de inversión		210	201
Total	$	**104,997**	**114,511**

2) El incremento en los ingresos por corresponsalía en $5,563 corresponde principalmente a mayor ejecución de episódicos GRA durante el 2020 por parte de la comisionista, correspondiente a 12 Deal cerrados durante el año del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 7 Deal cerrados en el año del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

3) La disminución en otras comisiones de productos de banca corporativa corresponde principalmente a menor cantidad de operaciones Overnight que disminuyen en $20,910, e incremento en $2,221 en otros productos de comisiones Trade.

		31 de diciembre	
		2020	2019
Gastos por comisiones y honorarios			
Comisiones			
Servicios bancarios	**$**	39,291	35,501
Geographic Revenue Attribution		143	912
Cartas de crédito		12	28
Riesgo operativo		7	-
Otros Productos Banca Corporativa (1)		6,481	2,512
Honorarios			
Asesorías Jurídicas		1,439	1,649
Asesorías financieras		-	101
Revisoría Fiscal y auditoría externa		915	1,295
Junta Directiva		182	175
Riesgo operativo		6	169
Otros		5,849	8,069
Total Gasto por comisiones y honorarios	**$**	**54,325**	**50,411**
Ingreso Neto por comisiones y honorarios	**$**	**132,501**	**168,449**

(1) Aumento principalmente en gastos asociados a comisiones PSE Recaudos, como consecuencia de mayor número de transacciones realizadas durante el 2020.

NOTA 24 INGRESOS Y GASTOS POR VENTA INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por venta de inversiones los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
POR VENTA DE INVERSIONES		2020	2019
Ingreso por utilidad en venta de inversiones	$	249,707	204,667
Gasto por pérdida en venta de inversiones		207,212	164,514
Ingreso Neto por venta de inversiones	**$**	**42,495**	**40,153**

La utilidad en venta de inversiones no presenta variaciones significativas de acuerdo a la estrategia de la tesorería y a opciones de mercado favorables.

NOTA 25. DETERIORO

El siguiente es el detalle del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Deterioro			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar			
Cartera de créditos	$	14,735	19,585
Cuentas por cobrar		56	-
Operaciones de leasing comerciales		7,980	6,178
Subtotal deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar		**22,771**	**25,763**

Otros conceptos		31 de diciembre 2020	2019
De inversions (1)		1,365	94
Deterioro de propiedades y equipo		47	-
Por deterioro en el valor de otros activos (2)		-	3,841
Deterioro de activos intangibles (3)		1,476	-
Subtotal otros conceptos		**2,888**	**3,935**
Total	$	**25,659**	**29,698**

1) El incremento en el deterioro por aplicación de IFRS 9 sobre los TDAs, respecto al 2019 corresponde principalmente al aumento en un 50% de los valores de los TDAs y el incremento del riesgo país, lo cual afecta directamente la probabilidad de impago (PD).

2) Deterioro de valor de otros activos asumido en 2019 correspondiente a gastos asumidos por el Banco en el proceso de venta de la banca de consumo a Scotiabank Colpatria.

3) Este deterioro corresponde al gasto reconocido en 2020 por proyectos que en periodos anteriores se tenían programados y no se culminaron o cancelaron, el monto no es material sobre los Estados Financieros.

NOTA 26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos por los años terminados al 31 de diciembre 2020 Y 2019:

Otros Ingresos		31 de diciembre 2020	2019
Cambios (1)	$	237,663	855,005
Servicios (2)		94,765	64,940
Recuperaciones deterioro (provisión)		23,435	19,078
Diversos (3)		6,280	25,022
Dividendos y participaciones		1,995	1,488
Arrendamientos		507	567
Recuperaciones Riesgo Operativo		163	-
Por venta de Propiedad y Equipo		122	-
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	2,167
Total	$	**364,930**	**968,267**

1) Disminución frente al año anterior por revaluación en Operaciones Overnight Otorgados realizadas en moneda extranjera por $610,985 (compensado este efecto con el Gasto por revaluación).

2) El aumento en los ingresos por servicios, se debe a la estrategia del negocio del crecimiento de los HUBS regionales (Global Function, Operation & Technology, Citiservices, ICG Regional, entre otros).

3) La disminución en los ingresos diversos respecto al 2019, corresponde principalmente a la Liberación CAP Awards realizada en diciembre de 2019 por $15,769 la cual se reconoció como otros ingresos del periodo.

Otros Egresos		31 de diciembre 2020	2019
Cambios (1)	$	63,638	661,270
Beneficios a empleados		182,070	162,051
Diversos (3)		56,717	55,693
Impuestos y tasas		35,221	33,766
Arrendamientos		29,725	25,592
Seguros		16,675	13,524
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		3,920	3,536
Depreciación de propiedad planta y equipo		4,220	3,609
Amortización de activos mejoras en propiedades en arriendo		512	449
Amortización de activos intangibles (2)		10,304	1,198
Mantenimiento y reparaciones		2,940	2,825
Adecuación e instalación		455	871
Depreciación de la propiedad por derechos de uso		702	667
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas		546	2,152
Pérdida por siniestros-riesgo operativo		229	25
Por venta de propiedades y equipo		49	56
Total	$	**407,923**	**967,284**

1) Disminución frente al año anterior por revaluación en Operaciones Overnight realizadas en moneda extranjera por $617,069. (compensado este efecto con el ingreso por revaluación). Adicionalmente, una mayor revaluación de las operaciones de moneda extranjera por cuentas del balance por $19,520.

2) Aumento en el gasto por amortización de intangibles causada por depuración de desarrollos completados de años anteriores que seguían que estaban en (WIP) Work in Progress 2018.

3) A continuación, se detallan los gastos diversos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diversos	$	31 de diciembre 2020	2019
Procesamiento Electrónico de Datos		24,244	17,636
Otros Diversos (2)		18,351	18,744
Servicio de Aseo y Vigilancia		4,852	4,312
Gastos de Viaje (1)		1,015	4,273
Transporte (1)		1,995	2,402
Servicios Públicos		2,125	1,924
Riesgo Operativo		57	2,566
Servicios Temporales		2,629	1,881
Publicidad y Propaganda		528	974
Útiles y Papelería		320	565
Relaciones Públicas		131	266
Donaciones		470	150
Total Otros Egresos	$	**56,717**	**55,693**

1) La disminución en gastos de viaje y transporte corresponde principalmente a las restricciones de movilidad, como medidas de prevención tomadas por el gobierno nacional por efectos de pandemia del COVID-19.

2) A continuación, se detallan los otros diversos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre	
		2020	2019
Global servicios regionales	$	13,150	12,447
Soporte áreas funcionales		2,327	2,295
Asistencia técnica - canales de datos		443	418
Impuestos asumidos		2,255	1,724
Finalización venta a Scotiabank (1)		-	1,479
Fotocopias, impresiones y fax		123	208
Incentivos a personal		53	173
Total Otros Egresos	$	**18,351**	**18,744**

1) El saldo registrado en 2019 corresponde a los gastos de finalización de venta de la Banca de Consumo realizada en junio de 2018.

NOTA 27. RELACIÓN ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO - PATRIMONIO TÉCNICO

De acuerdo con el Decreto 1771 de 2012, a partir del primero de agosto de 2013, el patrimonio técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la sumatoria del patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO), el patrimonio básico adicional (PBA) y el patrimonio adicional (PA). De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

- **Relación de Solvencia Total**: Establece que el patrimonio técnico total no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

- **Relación de Solvencia Básica:** Establece que el patrimonio básico ordinario no puede ser inferior al 4.5% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realiza aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

PATRIMONIO TECNICO		2020	2019
Patrimonio Básico Ordinario	$	1.274.029	1,323,675
Patrimonio Adicional		76.836	21,005
Patrimonio Técnico	**$**	**1.350.865**	**1,344,680**

PATRIMONIO TECNICO		2020	2019
Menos:			
Activos y contingencias ponderadas por nivel de riesgo			
Categoría II	$	12.375	3,201
Categoría IV y Contingencias		4.137.874	4,770,334
Total activos y contingencias ponderadas	**$**	**4.150.249**	**4,773,535**
Valor riesgo de Mercado (100/9)	$	3.272.483	2,585,460
Relación de solvencia Básica	%	**17.16%**	**17.99%**
Relación de Solvencia Total	**%**	**18.20%**	**18.27%**

NOTA 28. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Banco y Subordinadas generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Banco y subordinadas está expuesto a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos del Banco supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo integral que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos del Banco de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, El Banco cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco y Subordinada se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por el Banco.

El Banco y Subordinadas cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Banco. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General del Banco.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto e Grupo:

28.1 RIESGO OPERACIONAL

El Banco y Subordinadas definieron los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la

ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. El Grupo no puede eliminar absolutamente todos los riesgos operacionales, pero mantiene prioridad en la gestión de estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

El Grupo cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.

- En el "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y en el procedimiento operativo para la "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas", se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO se actualizó en noviembre de 2020. Tales modificaciones son presentadas a la Junta Directiva oportunamente.

- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.

- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, ("GRC" por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de "Compliance", Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia ("MCA", por sus siglas en inglés Manager´s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante "MCA", por sus siglas en inglés Manager´s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en:

✓ La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos,

✓ Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos

- ✓ Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.

- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Bussines Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país.

  El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:

  - ✓ Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.

  - ✓ Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.

  - ✓ Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.

- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco.

- El Banco cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

CITIBANK

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el 3 de febrero de 2020 y el 10 de febrero de 2021 para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2020 fueron $ 666 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Ejecución y administración de procesos $374 (56.3%), Fraude Externo $229 (34.4%) Relaciones Laborales $124 (18.6%), Fallas Tecnológicas $ -61 (-9.2%), esta última corresponde a una recuperación de un evento relacionado con una falla tecnológica del año 2019.

Por su parte, Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2019 fueron $ 4.477. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Ejecución y administración de procesos $1.789 (40.02%), Relaciones Laborales $1.125 (25.15%), Fallas Tecnológicas $1.114 (24.88%), Fraude Externo $241 (5.31%) y Clientes $206 (4.64%).

La evolución resultante de la efectividad de controles del año 2020 se muestra en el Mapa de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

CITITRUST

A corte de diciembre 2020 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de $20.De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, el evento de pérdida operativa de 2020 se originó en ejecución y administración de procesos.

Por su parte, a corte diciembre de 2019 las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo fueron de $835. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2019 se originaron en ejecución y administración de procesos por $834 (99.88%), Clientes por $0,74 (0.09%) y Fraude Externo $0,23 (0.03%).

No hubo pérdidas de fraude en los años 2020 y 2019.

CITIVALORES

Durante el año 2020 no se presentó ninguna pérdida por eventos de riesgo operativa para Citivalores S.A.

Por su parte, a corte diciembre de 2019 las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo fueron de $89 Millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2019 se originaron en ejecución y administración de procesos por $30 (33.52%), y Relaciones Laborales por $59 (66.48%).

Durante 2020 y 2019 no hubo pérdidas por fraude externo.

Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización), así como los procesos nuevos documentados por la División de Procesos y Proyectos.

28.2 RIESGO DE MERCADO:

DIVISAS

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

El Grupo opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Los Grupo en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al Grupo a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del Banco; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico del Banco.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; el Banco tiene establecida una señal de alarma calculada sobre el patrimonio técnico aplicable, disminuido en 50 mil millones de pesos. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2020 y 2019 estos límites eran los siguientes:

Límite de Tipo de Tasa de Cambio	Unidad	Límite 2020	Límite 2019
Posición de Cambio	USD $M	130,000	100,000
FX Monedas Duras	USD $M	25,000	25,000
FX EUR	USD $M	15,000	15,000

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólares Americanos (USD/COP)	3,432.5	3,277.14
Euro (EUR/COP)	4,215.4	3,666.79

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre de 2020

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	28,090.63	489,395.76	3,560,100.85	3,088,504.33	221,518.44	213,109.65
YEN JAPONÉS	615.57	17.26	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRA ESTERLINA	307.25	217.74	71.14	71.14	0.00	0.00
BOLÍVAR VENEZOLANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DÓLAR CANADIENSE	0.00	395.07	26,623.08	26,622.69	0.00	0.00
EURO	49,799.22	89,416.37	108,227.99	103,251.38	0.00	0.00
CORONA SUECA	270.87	8.43	198.97	198.96	0.00	0.00
CORONA DANESA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Monedas	2,552.09	0.00	6,257.94	6,257.80	0.00	0.00

Diciembre de 2019

Cifras en millones de pesos

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	$ 88,386.86	495,357.78	2,756,395.66	2,467,825.01	496,832.80	377,458.69
YEN JAPONÉS	$ 1,049.24	5.34	-	-	-	-
LIBRA ESTERLINA	2.58	3,446.12	59.43	46.52	-	-
BOLÍVAR VENEZOLANO	-	-	-	-	-	-
DÓLAR CANADIENSE	220.26	20.60	3,184.95	3,184.79	-	-
EURO	20,927.62	26,048.28	106,567.18	106,424.52	-	-
CORONA SUECA	-	24.76	224.91	61.05	-	-
CORONA DANESA	-	-	-	-	-	-
Otras Monedas	621.24	1,299.17	7,118.43	7,118.25	-	-

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Descripcion	Unidad	31-Dec-20	31-Dec-19	31-Dec-20	31-Dec-19
		Exposicion 1pbs		Exposicion 50pbs	
Posición de Cambio	USD $M	(1,706)	(5,386)	(85,309)	(269,286)
FX Monedas Duras	USD $M	1,530	(2,116)	76,519	(105,789)
FX EUR	USD $M	(2,533)	(2,372)	(126,627)	(118,622)

CITITRUST

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre 2020

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	2,646.41	(209.42)	0	0	0	0

Diciembre 2019

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	10,401.33	735.47	0.00	0.00	0.00	0.00

CITIVALORES

Las Comisionistas en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Comisionista a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.
Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la Comisionista; así mismo, no puede ser negativa.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Comisionista el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; sin embargo, dado que la única posición cambiaria de la Comisionista está representada en su función de intermediación, este control de ley no es requerido.
Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2019 y 2018 estos límites eran los siguientes:

Descripción	Unidad	Límite
FX COP	Miles de USD	2.500

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólares Americanos (USD/COP)	3,432.5	3,277.14
Euro (EUR/COP)	4,215.4	3,666.79

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Comisionista están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Comisionista a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre de 2020

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre de 2019

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Al 31 diciembre de 2020 y 2019 no se presentó posición en moneda extranjera dado al pago de las cuentas por cobrar en otras monedas.

En Colrepfin no presenta impactos, teniendo en cuenta de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

- **Riesgo de precio**

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades del Banco por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1 puntos básicos en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el Vicepresidente de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 puntos básicos en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 puntos básicos genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 puntos básicos en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)**

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del Balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 puntos básicos. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El Vicepresidente de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.infovalmer.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por el Banco con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de $294.476 y $232.538, respectivamente

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre de 2020

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	$ 261,100	293,610	219,458
Tasa de cambio	4,188	1,517	1,676
Precio de Acciones	10,855	11,530	10,300
Carteras colectivas	286,143	313,380	242,502
Exposición	$ 261,100	293,610	219,458

Diciembre de 2019

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	$ 167,262	237,439	75,117
Tasa de cambio	14,080	69,256	608
Precio de Acciones	9,741	10,673	8,783
Carteras colectivas	191,083	287,157	90,246

Exposición	$ 167,262	237,439	75,117

No se presentaron excesos en los límites definidos para los factores de riesgo durante el periodo de análisis.

CITITRUST

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de $35 y $141, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre 2020

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	$ 0	0	0
Tasa de cambio	$ 118	225	35
Exposición	$ 118	225	35

Diciembre de 2019

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	$ 0	0	0
Tasa de cambio	$ 124	162	91
Exposición	$ 124	162	91

A continuación, indicamos adicionalmente los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2020 y 2019:

2020

		NIVEL DE EXPOSICIÓN POR RIESGO															
Descripcion	Unidad	Limite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Promedio	Max	Min
Ver Regulatorio	COP $M	900	158	115	226	106	128	118	135	66	148	73	116	35	118	226	35
Fx Vol	USD MM	12	4	2	3	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	4	1
Factor Sensitivity															-	-	-
DV01 LCY	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/ 1PB	1,000	284	303	284	284	173	187	190	206	214	206	256	244	236	303	173
DV01 LCY FL - Causación	US/ 1PB	1,000	282	301	283	283	173	187	189	205	213	205	255	243	235	301	173
DV01 LCY - AFS	US/ 1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
															-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2019

			NIVEL DE EXPOSICION POR RIESGO														
Descripcion	Unidad	Limite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Promedio	Max	Min
Ver Regulatorio	COP $M	900	123	159	139	100	110	118	123	162	91	113	109	142	124	162	91
Indicador Riesgo de Liquidez	COP $M	0	99,243	98,338	106,897	109,075	85,239	84,565	57,733	70,366	91,734	83,063	87,268	86,450	88,331	109,075	57,733
Fx Vol	USD MM	12	3	4	4	2	2	4	3	3	2	2	2	3	3	4	2
Factor Sensitivity															-	-	-
DV01 LCY	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/ 1PB	1,000	314	349	354	357	170	210	232	224	249	268	272	293	274	357	170
DV01 LCY FL - Causación	US/ 1PB	1,000	312	347	353	356	169	209	231	223	248	267	271	292	273	356	169
DV01 LCY - AFS	US/ 1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
															-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CITIVALORES

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Comisionista con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de $11 y $12, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre de 2020

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Carteras Colectivas	11	11	11
Exposición	11	11	11

Diciembre de 2019

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Carteras Colectivas	12	18	12
Exposición	12	18	12

A continuación, indicamos los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2020 y 2019:

Diciembre 2020

			NIVEL DE EXPOSICIÓN POR RIESGO														
Descripcion	Unidad	Limite	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Max	Min
VeR Regulatorio	COP $MM	800	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
- Volumen															-	-	-
Posición de Cambio	USD $M	2,500	(211)	(211)	(215)	(217)	(219)	(221)	(223)	(223)	(225)	(166)	(289)	(236)	(221)	(166)	(289)
- Libro de causacion															-	-	-
FS (+1bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	131	138	126	124	131	134	126	134	120	117	143	131	130	143	117
FS (+1bp) LCY FL	USD/ BPS	300	129	137	125	123	130	133	125	133	119	116	142	130	129	142	116

Diciembre 2019

			NIVEL DE EXPOSICION POR RIESGO														
Descripcion	Unidad	Limite	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Max	Min
VeR Regulatorio	**COP $MM**	**800**	**12**	**12**	**12**	**17**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**17**	**12**
- Volumen															-	-	-
Posición de Cambio	USD $M	2,500	(480)	(488)	(495)	(503)	(600)	(518)	(518)	(524)	(527)	(529)	(532)	(230)	(495)	(230)	(600)
- Libro de causacion															-	-	-
FS (+1bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	184	195	187	180	120	138	136	127	129	131	126	140	149	195	120
FS (+1bp) LCY FL	USD/ BPS	300	182	193	185	179	119	136	135	126	128	130	125	139	148	193	119

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Grupo revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez del Grupo, está enmarcada en los siguientes principios y pilares:

Principios:

- Desde el punto de vista de los pasivos, la estrategia está enfocada en la construcción de un fuerte núcleo de depósitos estables del Grupo para los negocios de banca personal y banca corporativa.
- Desde el punto de vista de los activos, la estrategia está enfocada en la construcción un portafolio de préstamos corporativos y mantener un adecuado perfil de riesgo en el portafolio de préstamos de consumo
- Mantener una relación adecuada entre fondeo de largo plazo (capital + depósitos estables + deuda de LP) y activos no líquidos.
- Invertir los excedentes de liquidez del Grupo únicamente en activos líquidos (principalmente bonos del gobierno)
- Enfoque en la rentabilidad de los activos

Pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez del Grupo bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

El Banco realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro del Banco. A continuación, se resume la estructura del riesgo de liquidez, bajo escenarios de estrés:

- Identificación
- Medición
  - Escenario de Estrés (S2)
  - Indicadores de liquidez

  - Señales de alarma
  - Fuentes significativas de liquidez
  - Plan de Fondeo de Contingencia
  - Flujo de Caja Máximo
- Control y Monitoreo
- Elementos
  - Políticas
  - Infraestructura tecnológica
  - Procedimientos
  - Documentación
  - Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio del Banco, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Banco en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el IRL para 7 días era de $6.485.610 y $3.784.416 y para 30 días $6.000.380 y $2.583.138, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.97% y de 98.97% para 2020 y 2019 respectivamente. Durante los años 2019 y 2020 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

El Banco cuanta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo, este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera mensual; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, un repago de cartera limitado entre otros.

Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del Banco, es el coeficiente de fondeo estable neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del fondeo estable disponible (FED) y del fondeo estable requerido (FER). Al 31 de diciembre del año 2020 el CFEN era de 328.62 reflejándose un indicador superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador.

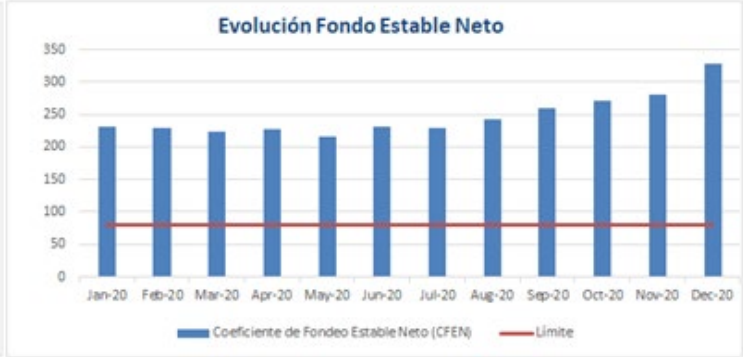

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Grupo mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el resumen del análisis de la liquidez del Banco:

31 de diciembre de 2019 (Cifras en miles COP)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Cambio ($)	%	Promedio	Máximo	Mínimo
Disponible	$ 1,154,205	$ 984,781.00	$ 169,424	17.20%	$ 836,219	$ 1,454,236	$ 402,720
Inversiones Activos líquidos	$ 5,669,124	$ 3,181,427	$ 2,487,697	78.19%	$ 2,337,043	$ 3,396,419	$ 1,399,607
Total Activos líquidos	$ 6,823,328	$ 4,166,207	$ 2,657,121	63.78%	$ 3,173,262	$ 4,166,207	$ 2,188,872
Requerido de líquidez a 7 días	$ 6,485,611	$ 3,784,416	$ 2,701,195	71.38%	$ 2,568,335	$ 3,784,416	$ 1,506,361
Indicador de Riesgo de Líquidez a 7 Días	2,020	1,091	929	85.15%	573	1,091	305
Requerido de líquidez a 30 días	$ 6,000,381	$ 2,583,139	$ 3,417,242	132.29%	$ 2,202,010	$ 2,947,111	$ 1,356,490
Indicador de Riesgo de líquidez a 30 días	829	$ 263	$ 566	215.01%	341	481	226

El Banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A continuación, se presenta un resumen de dichas herramientas a corte de diciembre 31 de 2020 y 2019. Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

Escenarios de Estrés

Diciembre 2020
(COP $MM)

Description	O/S	O/N	2-7	8-15	D16-EOM	M2	M3	M3	M4-M6	M7-	Y2	>Y2	Total
ASSETS (Sources) :													
Third Party													
1 Cash 1 Due	322,536	137,704	274	587	1,174	1,566	-	-	-	-	-	181,230	322,536
2 Placements/FFS/Rev	257,572	257,572	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	257,572
3 Trading Securities	208,162	138,428	19,775	19,775	19,775	-	-	-	-	-	-	10,408	208,162
4 AFS Non-	174,212	-	-	-	-	-	-	-	49,621	-	-	124,591	174,212
5 AFS Discretionary	1,036,198	676,189	96,598	96,598	96,598	-	-	-	-	-	-	70,213	1,036,198
6 Consumer	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 Comml	725,749	-	-	-	61,947	34,498	33,243	31,104	22,353	14,220	1,751	557,738	725,749
8 Reval Gain	58,187	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58,187	58,187
9 Other Assets	174,649	-	4,445	-	-	-	-	-	-	-	-	170,204	174,649
10 Subtotal 3P	2,957,265	1,209,893	121,093	116,961	179,495	36,064	33,243	31,104	71,973	14,220	1,751	1,172,572	2,957,265
Intercompany :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Placements	61,774	61,774	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61,774
12 Reval/Deferred	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Inv in Subs	22,046	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,046	22,046
14 Subtotal Interco	83,820	61,774	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,046	83,820
15 TOTAL ASSETS	3,041,084	1,271,667	121,093	116,961	179,495	36,064	33,243	31,104	71,973	14,220	1,751	1,194,618	3,041,084
LIABILITIES (Uses) :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Third Party	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 Wholesale/Mkt	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 Wholesale/Mkt	738	738	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	738
18 Retail/Insured	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 Corporate	2,105,964	70,154	61,385	131,539	263,077	350,769	-	-	-	-	-	1,229,041	2,105,964
20 Long Term Debt	106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106	106
21 Other Liabilities	50,334	3,200	232	-	-	-	-	-	-	-	-	46,901	50,334
22 Reval Loss	34,219	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,219	34,219
23 Capital	(844)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(844)	(844)
24 Subtotal 3P	2,190,517	74,092	61,617	131,539	263,077	350,769	-	-	-	-	-	1,309,422	2,190,517
Intercompany :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 Borrowings	61,890	61,673	-	-	-	-	-	-	-	-	-	216	61,890
26 Reval/Deferred	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 Capital	653.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	653.390	653.390
28 Subtotal Interco	715,280	61,673	-	-	-	-	-	-	-	-	-	653,606	715,280
29 TOTAL	2,905,796	135,766	61,617	131,539	263,077	350,769	-	-	-	-	-	1,963,028	2,905,796
30 Total Sources -	-	1,135,901	59,476	(14,578)	(83,582)	(314,706)	33,243	31,104	71,973	14,220	1,751	(768,410)	135,288
OFF BALANCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 Assets	4,506	5,450	(944)	-	-	-	-	-	-	-	-	(0)	4,506
32 Liabilities	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 Net Off Balance	4,506	5,450	(944)	-	-	-	-	-	-	-	-	(0)	4,506
34 Net Gap prior to	139,794	1,141,351	58,532	(14,578)	(83,582)	(314,706)	33,243	31,104	71,973	14,220	1,751	(768,410)	139,794
35 Cum Gap prior to	-	1,141,351	1,199,883	1,185,305	1,101,723	787,018	820,261	753,263	892,234	906,454	908,205	(8,942,434)	(0)
INCREMENTAL :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uses :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 Ln Commt	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 Liquidity	-	236,239	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(236,239)	-
38 Subtotal Incr.	-	236,239	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(236,239)	-
Sources :	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 Incr. Deposits	-	185,144	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(185,144)	-
40 Addtl Borrowings	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
41 Incr. Sales/Sec.	-	(113,865)	(4)	(971)	(1,094)	(318)	(1,097)	0	(2,348)	-	-	119,697	-
42 Subtotal Incr.	-	71,280	(4)	(971)	(1,094)	(318)	(1,097)	0	(2,348)	-	-	(65,447)	(0)

Description	O/S	O/N	2-7	8-15	D16-EOM	M2	M3	M3	M4-M6	M7-	Y2	>Y2	Total
43 Incremental S-U	-	(164,959)	(4)	(971)	(1,094)	(318)	(1,097)	0	(2,348)	-	-	170,792	-
44 Net Gap	139,794	976,392	58,527	(15,548)	(84,676)	(315,024)	32,145	31,104	69,625	14,220	1,751	(597,619)	139,794
45 Cumulative Gap	139,794	976,392	1,034,919	1,019,371	934,695	619,671	651,817	572,675	721,442	735,662	737,413	(7,291,588)	139,794

Diciembre 31 de 2019

(COP $MM)	O/S	O/N	2-7	8-15	16-EOM	Mo2	Mo3	Total	3 Mos % R/O	4-6	7-12	Yr2	>2	Tot
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	975,940.09	247,567.25	7,884.80	16,896.05	33,792.07	45,056.09	0.00	351,196.25	36%	0.00	0.00	0.00	624,758.75	975,955.00
2 Placements/FFS/Rev Repos	153,710	153,710	0	0	0	0	0	153,710	100%	0	0	0	0	153,710.25
3 Trading Securities	796,245	529,324	75,604	75,604	75,604	0	0	756,135	95%	0	0	0	40,112	796,246.71
4 AFS Non-Discretionary	268,649	159,859	22,842	22,842	22,842	0	0	228,384	85%	0	0	0	40,276	268,659.94
5 AFS Discretionary	2,665,204	1,772,277	253,192	253,192	253,192	0	0	2,531,853	95%	0	0	0	133,347	2,665,199.65
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	-
7 Comml Loans/Lses	3,279,863	0	0	0	273,297	150,115	139,445	562,857	17%	143,162	63,218	5,393	2,505,243	3,279,873.34
8 Reval Gain	84,934	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	84,943	84,943.47
9 Other Assets	420,406	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	420,399	420,399.15
10 Subtotal 3P Assets	8,644,950	2,862,737	359,522	368,533	658,726	195,171	139,445	4,584,135	53%	143,162	63,218	5,393	3,849,079	8,644,987.51
Intercompany:														
11 Placements	23,243	23,214	0	0	0	0	0	23,214	100%	13	9	7	0	23,242.59
12 Reval/Deferred Items	21,351	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	21,351	21,350.53
13 Inv in Subs	2,996	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	2,996	2,996.03
14 Subtotal Interco Assets	47,589	23,214	0	0	0	0	0	23,214	49%	13	9	7	24,347	47,589.15
15 TOTAL ASSETS	8,692,539	2,885,951	359,522	368,533	658,726	195,171	139,445	4,607,349	53%	143,175	63,228	5,400	3,873,426	8,692,576.66
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Mkt Bsd - Sec	418,163	341,837	76,326	0	0	0	0	418,163	100%	0	0	0	0	418,162.87
17 Wholesale/Mkt Bsd - Unsec	32,783	32,783	0	0	0	0	0	32,783	100%	0	0	0	0	32,783.36
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	-
19 Corporate	5,496,501	149,426	130,748	280,174	560,348	747,131	0	1,867,826	34%	0	0	0	3,628,674	5,496,500.61
20 Long Term Debt	2,253	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	2,256	2,255.79
21 Other Liabilities	372,502	262	0	0	0	0	0	262	0%	0	0	0	372,237	372,498.74
22 Reval Loss	85,643	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	85,632	85,631.67
23 Capital	(1,001)	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	(1,016)	(1,016)
24 Subtotal 3P Liabilities	6,406,843	524,309	207,074	280,174	560,348	747,131	0	2,319,035	36%	0	0	0	4,087,782	6,406,817
Intercompany:														
25 Borrowings	687,059	2,409	0	0	0	0	0	2,409	0%	0	0	0	683,063	685,472
26 Reval/Deferred Items	29,925	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	29,925	29,925
27 Capital	1,572,992	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	1,573,004	1,573,004
28 Subtotal Interco Liab	2,289,977	2,409	0	0	0	0	0	2,409	0%	0	0	0	2,285,993	2,288,402
29 TOTAL LIABLITIES	8,696,819	526,718	207,074	280,174	560,348	747,131	0	2,321,444	27%	0	0	0	6,373,775	8,695,219
30 Total Sources - Uses	**(4,280)**	2,359,234	152,448	88,359	98,378	(551,959)	139,445	2,285,905	0%	143,175	63,228	5,400	(2,500,350)	(2,642)
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	(78)	(87)	9	0	0	0	0	(78)	100%	0	0	0	0	(78)
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	(78)	(87)	9	0	0	0	0	(78)	100%	0	0	0	0	(78)
34 Net Gap prior to Incr.	(4,358)	2,359,146	152,457	88,359	98,378	(551,959)	139,445	2,285,827	-52446%	143,175	63,228	5,400	(2,500,350)	(2,720)
35 Cum Gap prior to Incr.	0	2,359,146	2,511,604	2,599,963	2,698,341	2,146,382	2,285,827	2,285,827	0%	2,429,002	2,492,229	2,497,629	(2,720)	0
INCREMENTAL:														
Uses:														
36 Ln Commt Tkdwns	0	(42,588)	4,981	4,983	3,281	11,005	12,471	(5,867)	0%	13,806	0	7,370	(15,304)	5
37 Liquidity Backstops	0	550,238	0	0	0	0	0	550,238	0%	0	0	0	(550,232)	6
38 Subtotal Incr. Uses	0	507,650	4,981	4,983	3,281	11,005	12,471	544,372	0%	13,806	0	7,370	(565,536)	12
Sources:														
39 Incr. Deposits	0	550,238	0	0	0	0	0	550,238	0%	0	0	0	(550,232)	6
40 Addtl Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
41 Incr. Sales/Sec.	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	13,109	0	0	288,388	301,497
42 Subtotal Incr. Sources	0	550,238	0	0	0	0	0	550,238	0%	13,109	0	0	(261,843)	301,503
43 Incremental S-U	0	42,588	(4,981)	(4,983)	(3,281)	(11,005)	(12,471)	5,867	0%	(697)	0	(7,370)	303,693	301,492
44 Net Gap	(4,358)	2,401,734	147,476	83,376	95,098	(562,965)	126,975	2,291,694	-52581%	142,478	63,228	(1,971)	(2,196,657)	298,771
45 Cumulative Gap	**0**	**2,401,734**	**2,549,210**	**2,632,586**	**2,727,684**	**2,164,719**	**2,291,694**	**2,291,694**	**0**	**2,434,171**	**2,497,399**	**2,495,428**	**298,771**	**0**

No se presentaron excesos en los límites definidos para los indicadores de liquidez durante el periodo de análisis.

Indicadores de Liquidez

Indicadores Corporativos	Definición	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
		Señal de Alarma	Uso	Señal de Alarma	Uso
1. Depósitos como % de préstamos	Min	100%	281%	100%	151%
2. Depósitos principales como % de Préstamos	Min	35%	0%	0%	0%
3. TOP 5 LFP**	Max	20%	11%	20%	5%

A través del Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las

estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

28.3 RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que Citibank Colombia S.A. incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Por consiguiente, Citibank Colombia S.A. evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de modificaciones o reestructuraciones. El CITISARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) 2020, documenta los principios básicos de riesgo, las definiciones, las reglas y estándares para identificar, medir, aprobar y reportar el riesgo crediticio de los clientes de la Banca Corporativa (ICG) en Citibank Colombia S.A, en adelante Citibank.

El manejo del portafolio de crédito Corporativo (ICG) es responsabilidad de la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG y es una parte integral del proceso crediticio de Citibank. Este permite proteger, limitar, controlar y monitorear la concentración de riesgo de crédito a través del desarrollo de una estrategia de portafolio, de seguimiento y análisis de la misma. Esta información se usa para tomar decisiones, buscando optimizar las ganancias y minimizar los riesgos.

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la extensión de crédito a nuestros clientes. Igualmente, definen los niveles de aprobación requeridos para la aplicación de las mismas. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Las actualizaciones dependen del entorno económico interno y externo, de los riesgos, de los procesos que se identifiquen y del comportamiento del mercado nacional e internacional, entre otros. Existe un equipo multidisciplinario para el seguimiento, revisión, mantenimiento y aprobación de las Políticas Corporativas de crédito.

Estas modificaciones son comunicadas a nivel mundial por medio del correo electrónico y son publicadas en las páginas web especializadas en Políticas Corporativas de crédito, a las cuales el personal del banco tiene acceso a escala global. En adición a lo anterior, cuando suceden modificaciones a dichas políticas, se realizan sesiones de entrenamiento dirigidas al personal con el objetivo de asegurar la aplicación y el seguimiento de estas normas.

La Junta Directiva es informada de todos aquellos cambios materiales que se presenten dentro de las áreas y que afecten de manera directa la implementación del CITISARC. A su discreción, podrán solicitar información adicional siempre que lo consideren necesario. La materialidad será determinada por la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG.

La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá suministrar al Presidente de forma periódica y permanente la información sustancial de su área objeto de control o, en cualquier tiempo a solicitud del Presidente. La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá participar en todos los comités regulatorios, corporativos o locales a través de los cuales suministrará la información que debe ser conocida por el Presidente para que este cumpla sus funciones.

Cada una de las exposiciones de riesgo de crédito de Citibank se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

Deudores Cartera Comercial

En seguimiento a las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen y con el fin de minimizar el riesgo del portafolio de crédito ICG, Citibank está obligado a diseñar una herramienta para determinar su mercado objetivo. Del mismo modo debe precisar qué tipo de productos está dispuesto a ofrecer a cada perfil de riesgo con base en unos criterios de aceptación mínimos. En su aceptación más básica, la definición de un Mercado Objetivo y de Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que permiten definir el apetito de crédito por medio de la asignación de parámetros mínimos requeridos para la participación en determinadas industrias.

Mediante la fijación de parámetros mínimos por industria, la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG en conjunto con la Vicepresidencia de Negocio ICG de Citibank ha diseñado la herramienta denominada TM RAC (¨Target Market Risk Acceptance Criteria¨) para determinar el perfil de cliente aceptable para la Banca Corporativa (ICG). Cualquier parámetro que se aparte de los criterios deseados constituye una desviación al TM RAC y por ende es sujeto a niveles superiores de aprobación para la extensión de líneas de crédito.

En Latinoamérica se establecen por industria unos criterios regionales para los formatos de TM RAC que una vez aprobados por los respectivos niveles son de aplicabilidad inmediata y obligatorio cumplimiento para los funcionarios de Banca Corporativa (ICG). En tal sentido, la metodología implantada debe considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad.

En relación al Modelo de Calificación de Riesgos como política general y en atención a factores cuantitativos y cualitativos, Citibank asigna una calificación de riesgo a sus clientes corporativos que permite crear diferenciaciones en el proceso de aprobación de crédito, en la determinación del apetito de crédito, en el proceso de seguimiento y control, y en general en todos los procesos relativos al manejo del portafolio crediticio.

El proceso de determinación, evaluación y frecuencia de revisión de las distintas calificaciones de riesgo de CITI, así como la probabilidad de incumplimiento y homologación asignada a cada calificación se rigen por la Política Global de Riesgo de CITI - Citi Risk Rating Policy. Esta política también es fundamental para el establecimiento de los niveles de aprobación y los límites de exposición crediticia. Cabe aclarar que cualquier actualización al proceso descrito dentro de la Política Global de Riesgo de Citibank o ICG implica la automática actualización del CITISARC.

Citibank evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reperfilaciones y reestructuraciones. En seguimiento de las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen, dentro del manejo de portafolio de crédito de ICG se incluyen principalmente las actividades que a continuación se relacionan con una periodicidad mínima anual.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial. Las políticas globales de Riesgo ICG establecen las pautas generales para que cada entidad de Citibank fije los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y portafolios. Así como los límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

Desde el mes de julio de 2018, la estrategia de negocio de Citibank se ha enfocado en la Banca Corporativa (ICG). El comportamiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2020 se caracterizó por tener una estrategia enfocada principalmente en soportar a los clientes durante la emergencia económica y sanitaria. Al analizar el portafolio corporativo en el mes de diciembre 2020 se alcanzó una exposición de COP 2,548,274 donde tarjetas de crédito representan el 0.22% y préstamos 99.78%. Durante los primeros meses de la pandemia la exposición crediticia del banco

mostró un crecimiento importante, llegando a un pico en julio de 2020. Los clientes del banco requirieron mayor financiamiento para proteger su liquidez y asegurar la operación de sus compañías. A medida que las restricciones del Gobierno Nacional frente a la emergencia sanitaria fueron disminuyendo, las compañías redujeron sus necesidades de financiamiento y, como consecuencia, disminuyeron su endeudamiento.

Las principales industrias que componen la cartera son Consumo 54%, Industriales 24% y Energía 8%. En cuanto a plazos, la cartera corporativa sigue manteniendo un perfil de vencimiento adecuado donde el 93.7% corresponde a exposición hasta 1 año.

El portafolio corporativo no presentó cartera en mora durante el 2020. De igual manera, tampoco hay clientes modificados o reestructurados. Sin embargo, en el desarrollo de sus operaciones Citibank puede efectuar modificaciones o restructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas modificaciones o restructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

Políticas de Garantías

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la exigencia y aceptación de garantías de los clientes de la banca corporativa. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Adicionalmente, por normatividad local Citibank da cumplimiento al Decreto 2555 de 2010 por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, además del cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias.

Se entiende por garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada (por ejemplo, al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación) cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada. No se pueden considerar como garantías admisibles aquellas señaladas en el artículo 2.1.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se deben considerar como mínimo los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías. Adicionalmente, en Citibank se estiman los potenciales costos de su realización y consideran los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles en cada caso.

CITITRUST

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de

una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

CITIVALORES - COLPREFIN

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Citivalores y Colrepfin, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, en las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. De acuerdo con la revisión realizada a los derechos contractuales y al cambio de metodología de cobranza la cual estipula a todas las partes relacionadas que deben pagar dentro del mismo mes, no se genera una exposición de Riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por concepto de prestación de servicios corresponde al:

- Citivalores: 0.68% y 3.9% del total de activos
- Colrepfin: 0.458 y 1.6% para

28.4 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco y Subordinadas presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco y Subordinadas, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un nivel de riesgo consolidado bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Banco y Subordinadas.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Banco y Subordinadas cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificar el perfil transaccional de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que el Banco y Subordinadas realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías

de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en el Banco y Subordinadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco y Subordinadas mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en el Banco y Subordinadas, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y Subordinadas presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

El Banco y Subordinadas mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, el Banco y Subordinadas mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el año se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoria Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento material.

28.5 RIESGO CONTRAPARTE SARIC - 2020

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como resultado del incumplimiento de operaciones por parte de sus contrapartes, eventos en los cuales la comisionista deberá responder con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. De acuerdo a lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera, para mitigar este riesgo las entidades deben implementar un sistema de administración de riesgo que les permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que se encuentran expuestas en función de sus operaciones, adicionalmente este sistema debe estar soportado con políticas, procedimientos, documentos y tener definida una estructura organizacional con sus órganos de control.

CITIVALORES S.A. como Sociedad Comisionista de Bolsa vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia adopta un sistema de administración del riesgo de contraparte (SARiC) acorde con las actividades que desarrolla, en este sentido da cumplimiento a lo establecido en el

capítulo XXVII de la Circular Externa 100 aplicable a todas las sociedades comisionistas de Bolsa en Colombia.

Actualmente la Comisionista no opera en el mercado de valores ni tiene contratos de comisión, y los sistemas MEC para renta fija y Xstream de negociación de acciones se encuentran inactivos ante la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, no presenta exposición al riesgo de contraparte, sin embargo, se tienen definidas políticas, procedimientos y metodologías relativas al SARiC, que se encuentran documentadas en el manual. Adicionalmente, en el evento en que se presenten cambios en las actividades que expongan a la Entidad al riesgo de contraparte, de manera previa, se realizarán los ajustes al sistema para definir y desarrollar la forma como se llevarán a cabo las etapas de identificación, medición y control del riesgo con la debida segregación de funciones y las aprobaciones pertinentes.

Durante el año 2020 se llevó a cabo la modificación del manual y de los procedimientos del SARiC, adoptando un sistema de acuerdo con las actividades autorizadas, tamaño, operaciones y tecnología que actualmente tiene CITIVALORES.

28.6 RIESGO LEGAL

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y Subordinadas en los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, apoya en la definición y establecimiento de los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque éstas cumplan con las normas legales, analiza y apoya la redacción de los contratos que soportan las transacciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco y Subordinadas, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco mediante la debida autorización de su matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente, ya sea para el grupo o para la franquicia local, por lo que Citigroup no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.
En la nota 16 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Grupo.

28.7 RIESGO ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Periódicamente de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo evalúa los niveles óptimos de capital y en este sentido cualquier excedente es girado a sus accionistas, de igual forma en atención a los requerimientos regulatorios mantienen niveles de Capital regulatorio básico soportado en capital efectivamente pagado por los accionistas y reserva legal, fruto de las utilidades liquidas.

El Grupo ha desarrollado las gestiones necesarias para que los niveles de margen de solvencia básico y total se mantengan en doble digito, supliendo los limites regulatorios de solvencia con capital de máxima calidad. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica 100 de 1995, el Grupo debe tener una solvencia básica superior a 4.5% y total superior al 9%, limites frente a los cuales se encuentra en cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los índices de solvencia básica y total fueron 17.16% y 18.20% y 17.99% y 18.27%, respectivamente.

Para los años 2020 y 2019, de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo no comprometió sus utilidades mediante la capitalización a través de reserva legal, dado que los índices le permitían cumplir con los planes de resultados y crecimiento de activos para estos años.

A continuación, se indica el índice de deuda-capital ajustado al 31 de diciembre del 2020 y 2019

		2020	2019
Total pasivos	$	8,246,566	6,808,236
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		2,055,022	1,155,995
Deuda neta		**6,191,547**	**5,652,241**
Total patrimonio		2,008,293	1,867,758
Capital ajustado	**$**	**2,008,293**	**1,867,758**
Índice deuda-capital ajustado		**32.44 %**	**33.04 %**

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante los años 2020 y 2019

NOTA 29. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO

Una nueva cepa de coronavirus (COVID-19) que apareció por primera vez en China fue clasificada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, afectando a los países de todo el mundo. Los posibles impactos de COVID-19 siguen siendo inciertos, incluso, entre otras cosas, en las condiciones económicas, las empresas y los consumidores.

El Grupo ha realizado desde el inicio de la Pandemia seguimiento a sus Operaciones y procesos para asegurar el cumplimiento regulatorio y se garantice la prestación de los servicios financieros requeridos por nuestros clientes. Dicho seguimiento se realiza en los Comités de Administración de Crisis de Citi y en el comité de revisión de procesos ajustados por la situación de COVID-19. A partir de estos seguimientos y controles, aunque se han hecho ajustes a los procesos y sus correspondientes controles, no se han identificado impactos negativos sobre los procesos operativos o regulatorios de las áreas de los vehículos en Colombia.

Siguiendo los principios y valores orientadores de Citigroup, la gestión frente a los efectos generados por la pandemia Covid-19 durante 2020 en materia de recursos humanos, se ha centró de manera prioritaria en asegurar y promover ante todo la salud y el bienestar de los empleados y sus familias, así como de los miembros de la comunidad laboral que interactúan con los vehículos del Grupo.

Durante este periodo el Grupo continúa ejecutando los procesos propios del área referentes a la gestión del ciclo de vida laboral de sus empleados, tales como los procesos de selección y contratación de posiciones vacantes, preparando las conversaciones de desempeño de fin de año; entrenamientos en materia preventiva no solo de Covid-19 sino de los riesgos asociados al trabajo remoto, actividades de bienestar para empleados y su entorno familiar; y los procesos de control propios del área y de la corporación. En el último mes, llevamos a cabo la autoevaluación de

estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo y nos encontramos proyectando la planeación de objetivos para el año 2021 dentro de los cuales se encuentra el modelo de future of work para evaluar las mejores opciones de regreso a las instalaciones, priorizando el bienestar de nuestros empleados.

De otra parte, el Grupo continúa garantizando el cumplimiento de la normativa expedida por el gobierno nacional para prevenir y mitigar el virus Covid-19 así como para promover hábitos de salud para prevenir los riesgos asociados al trabajo remoto en el que se encuentran cerca del 99% de sus empleados. Igualmente, Citi mantiene el pago del auxilio de transporte-conectividad, y acaba de entregar un reconocimiento económico a los empleados que fueron llamados a trabajar de forma presencial a las instalaciones físicas; y continúa sin implementar las alternativas de carácter laboral, para mitigar el impacto financiero sobre el empleo, esto es, no ha suspendido contratos de trabajo ni revisado los acuerdos colectivos vigentes ni las condiciones contractuales, ni ha impuesto decisiones sobre vacaciones, entre otros.

IMPACTO EN ESTADOS FINANCIEROS

En el análisis realizado por la administración al 31 de diciembre y a la fecha de emisión del informe, no se evidencian impactos negativos sobre las cifras y principales indicadores financieros del Grupo por cuenta de la emergencia del COVID-19. A continuación, el detalle de los principales aspectos:

La coyuntura económica actual generada por el COVID-19 ha traído retos al sistema bancario en Colombia, en donde con una contracción económica de -9,0% en el tercer trimestre del año (estimado para todo el 2020 de -6,8%), un nivel de desempleo a 13,3% a noviembre, con un máximo histórico de 21.4% en mayo, y bajos niveles de inflación finalizando el año en 1,61% (inferior al rango meta de 3%) de la mano con una tasa de política monetaria en mínimos históricos de 1.75%, se evidencia una presión en la utilidad del sistema bancario, a septiembre la utilidad del sistema disminuyo -53.9% (-$ 4.6b) respecto al mismo periodo del año anterior, debido en gran parte al incremento en el deterioro de crédito (+53%), en donde como parte de la gestión prospectiva de los riesgos, la mayor parte de los establecimientos de crédito constituyeron provisiones adicionales a las regulatorias, con el propósito de anticipar una porción importante del eventual deterioro, sumado a la eventual irrecuperabilidad de algunos ingresos por intereses y el menor apetito por colocar en algunos segmentos, es así como el RoE del sistema se mantiene en 5,7% inferior al reportado un año atrás por 12.7%.

Citibank no fue ajeno a los impactos del gran confinamiento decretado por el Gobierno en marzo. A mediados de mes las tasas de interés de los títulos de deuda pública (TES) a cinco años alcanzaron su máximo de 8.58%, desde un 5.28% en promedio diario entre enero y febrero del mismo año, impactando los ingresos por valoración de inversiones en Citibank los cuales registraron una pérdida mensual por -$ 58,750 MM y acumulada de -$ 9,256 MM, sin embargo, la reapertura gradual de la economía y el fin de la cuarentena total obligatoria en Colombia, provoco una disminución en las tasas de interés de los títulos de deuda (5Y) cerrando el año en 4.17% (promedio anual 5.02%), inferior a la reportada a cierre 2019 de 5.49% (promedio anual 5.59%), generando una utilidad acumulada en valoración a cierre de diciembre de $ 426,279 MM, superior a la registrada a cierre 2019 por $ 210,942 MM.

LIQUIDEZ Y TESORERÍA

En términos de liquidez el banco no tuvo mayor impacto por el efecto de la pandemia, la actividad de los clientes ha continuado normalmente y la posición de liquidez del banco sigue siendo muy sólida tal y como se puede evidenciar en los índices de liquidez locales a cierre de diciembre de 2020.

El IRL en la banda de 30 días presenta una razón de liquidez de 829% y el CFEN presenta un resultado de 328% presentando una mejora en ambos indicadores comparado contra el cierre del tercer trimestre dada principalmente por un aumento del 8% en los volúmenes de depósitos y una caída del 15% en la cartera.

Al cierre del primer semestre de 2020 El IRL en la banda de 30 días presenta un valor de $2,8 Billones
de pesos con una razón de liquidez de 332% y el CFEN presenta un resultado de 231%. Dada esta solidez en la liquidez del banco, Citi realizó el pago de dividendos de 2020 en mayo por la totalidad de
las utilidades del aña 2019 sin mayores impactos en la liquidez de la franquicia.

En cuanto a los vehículos Cititrust, Citivalores y Colrepfin la liquidez de estas entidades no ha sufrido cambios, los excesos de liquidez se encuentran en los depósitos de cuentas de ahorro que se tienen con Citibank. Dichos excesos provienen principalmente del capital y de los pagos recibidos / hechos según sus actividades.

RIESGO DE CREDITO

En cuanto a la dinámica del portafolio de crédito, bajo estándares de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Citibank Colombia S.A, se evidenció menor deterioro de la cartera de créditos (que incluye intereses por cobrar) cuando se compara el gasto de provisiones de 2020 y 2019 en -$2,992 equivalente a un -12%. Estos valores de deterioro de cartera se incrementaron significativamente en el III trimestre de 2020 debido a la variación de los escenarios macroeconómicos, producto del impacto del COVID-19. Proyecciones de factores como la tasa de desempleo, el PIB y el IGBC causaron un impacto en los cálculos de la pérdida esperada, generando incrementos en los porcentajes y cambios de etapa 1 a 2 para varios clientes, no obstante, durante el IV trimestre de 2020 se presentaron pagos de clientes clasificados en las etapas 2 y 3, los cuales generaron un porcentaje más bajo de deterioro.

OTROS ASPECTOS

Estos son otros asuntos de importancia a resaltar por parte de la administración:

- Los indicadores de rentabilidad de patrimonio y activos (ROE-ROA- EFICIENCIA) del Banco y Subordinadas se mantuvieron constantes durante lo corrido de 2020.
- Al cierre de diciembre la solvencia total para el Grupo se ubicó en 18.2%, cifra que supera en 9.2pp el mínimo requerido (9%). La solvencia básica, compuesta por el capital con mayor capacidad para absorber pérdidas, llegó a 17.2%, excediendo en 12.7pp el mínimo requerido (4.5%). La evolución en los indicadores de solvencia está en línea con el apetito de riesgo de VeR y las necesidades de crecimiento de negocio en corto, mediano y largo plazo, adicionalmente, los niveles actuales de capital aseguran que bajo escenarios de estrés el Banco y los vehículos en Colombia mantengan suficiente capital para cubrir necesidades provenientes de la materialización del incremento de los riesgos.
- Para el caso de Cititrust entre 2020 y 2019 los activos bajo custodia presentan un aumento del 5.3% principalmente en el segmento de DCC en el portafolio de renta variable. El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2020 se ubicó 16.68%. En el mes de diciembre se presentaron recaudos de cartera de los clientes y hasta la fecha no han manifestado imposibilidad de pago.
- El negocio Citivalores estuvo fuertemente concentrado en transacciones de GRA (Geographic Revenue Allocation) episódicas, las cuales durante 2020 mostraron comportamiento favorable para la compañía. Los pagos por concepto de GRA son

compañías vinculadas las cuales no han presentado ningún riesgo de liquidez y crédito. El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2020 se ubico 735.8%.

NOTA 30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión el 8 de marzo de 2021 por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas el 31 de marzo de 2020, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros consolidados.

NOTA 31. HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta el 8 de marzo de 2021 fecha de la opinión del revisor fiscal, aconteció el siguiente evento:

El 18 de enero el Banco anunció que, debido a la acelerada digitalización del sector financiero, el alto uso de las plataformas digitales y las necesidades actuales; las oficinas en Medellín, Cali, Buenaventura, Cartagena y Bogotá (Avenida Chile y Centro Internacional) no continuarán presentando servicios a partir del 18 de febrero de 2021, y la atención presencial se centralizará en el Centro de Servicio Calle 100, ubicado en Bogotá, la cual se mantendrá de manera regular.

Del análisis realizado por la administración a la fecha de la aprobación de los estados financieros, no se evidencian impactos significativos sobre las cifras por cuenta de esta decisión.